El Conde Lucanor

Don Juan Manuel

El Conde Lucanor

Edición de JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA
Profesor de la Universidad Nacional
de Educación a Distancia

PLAZA & JANES
P & J
CLASICOS

Colección CLÁSICOS PLAZA & JANÉS
Proyecto y realización
EDIMUNDO, S. A.

Diseño de portada: Jordi Sánchez

Depósito legal: B.35.321-1984
Primera edición 1984
ISBN: 84-01-90546-X
Fotocomposición Ipar, s. c. l., Bilbao
Printed in Spain. Impreso en España por
Gráficas Guada, S. A., Virgen de Guadalupe, 33,
Esplugues de Llobregat, Barcelona

A Almudena,
Olga y Paloma

ÍNDICE GENERAL

Apéndices:

INTRODUCCIÓN

EL AUTOR

Noticia cronológica*

1282 5 de mayo: nace don Juan Manuel en Escalona (Toledo).

1283 Navidades: muere el infante don Manuel, su padre.

1284 4 de marzo: muere el rey Alfonso X, tío de don Juan Manuel.

1290 Muere su madre, Beatriz de Saboya.

1295 Don Juan Manuel ve al moribundo Sancho IV. Los seguidores de los de la Cerda se organizan con planes para usurpar la corona. Minoría de Fernando IV: se inicia un periodo de inestabilidad política y conflictos armados intermitentes en Castilla, que duran hasta la minoría de Alfonso XI.

1296 Aragón comienza la toma de la zona fronteriza de Alicante con Murcia, gobernada por don Juan Manuel como Adelantado.

1299 Don Juan Manuel contrae matrimonio con la infanta Isabel de Mallorca.

1300 Don Juan Manuel apremia a María de Molina; obtiene Alarcón en lugar de Elche, que fue tomada por los aragoneses.

1301 Muere la infanta Isabel de Mallorca.

1303 9 de mayo: encuentro en Játiva de don Juan Manuel y Jaime II de Aragón. Contrato matrimonial con la infanta Constanza. Elche y otros territorios le son devueltos a don Juan Manuel.

---

* Dada la importancia del personaje en el acontecer de la época, no es posible diferenciar sus datos biográficos del marco histórico correspondiente.

1304 Pacto castellano-aragonés con el que concluyen los ocho años de disputa sobre Murcia; se firma entre Agreda y Tarazona. Aragón se queda con los territorios de la actual provincia de Alicante.

1305 Don Juan Manuel da Alarcón (a Castilla) a cambio de Cartagena (de Aragón).

1306 Mayo: firma de las capitulaciones matrimoniales en Valencia. Constanza, que padece tisis, es llevada al castillo de Villena.

1309 Alianza castellano-aragonesa en Alcalá para atacar Granada; don Juan Manuel y el infante don Juan abandonan en Algeciras.

1311 3 de abril: don Juan Manuel se casa con Constanza de Aragón en Játiva. 9 de septiembre: Muere repentinamente Fernando IV; Alfonso XI tiene trece meses.

1313 Amenaza de guerra civil durante la minoría de Alfonso XI; los infantes Juan y Pedro, sus tíos, y María de Molina, su abuela, regentan independientemente, como estipularon las Cortes. Don Juan Manuel es nombrado *mayordomo.*

1318 Don Juan Manuel funda el monasterio dominico de Peñafiel.

1319 24-25 de junio: mueren los regentes don Pedro y don Juan en la Vega de Granada; anarquía general durante la crisis de 1319-1325; el infante Felipe, Juan el Tuerto y don Juan Manuel se disputan la regencia.

1321 [*c.* 1321-1327] Don Juan Manuel concluye la *Crónica Abreviada,* el *Libro de la Caza* y el *Libro del Caballero y el Escudero.*

Mayo: se entablan fuertes confrontaciones entre don Juan Manuel y su cuñado Juan, Arzobispo de Toledo. 30 de junio: muere María de Molina. La Castilla rural cae bajo el pillaje y el saqueo.

1325 13 de agosto: finaliza la minoría de Alfonso XI. Septiembre: reconciliación de don Juan Manuel y el Arzobispo de Toledo tras la visita de éste a su hermana en Garcimuñoz. 28 de noviembre: consentimiento del contrato matrimonial entre Alfonso XI y Constanza Manuel en Valladolid.

1326 Verano: don Juan Manuel vence a los musulmanes en Málaga. 1 de noviembre: Alfonso XI comienza a estabilizar brutalmente la situación interna asesinando a Juan el Tuerto en Toro.

1327 Alfonso XI planea un matrimonio con una infanta portuguesa; Constanza, hija de don Juan Manuel es retenida en Toro como rehén; don Juan Manuel rompe su alianza con Castilla y la busca con los moros de Granada; comienza su enemistad con Alfonso XI, guerra abierta en Huete y Escalona; Jaime de Jérica ayuda a don Juan Manuel en Peñafiel. Septiembre: muere Constanza en Garcimuñoz, de tuberculosis. 2 de noviembre: muere en Barcelona Jaime II de Aragón.

1329 Don Juan Manuel se casa con Blanca Núñez, hija de Juana Núñez y el hijo del primer Fernando de la Cerda.

1330 [*c.* 1330-1332] Don Juan Manuel concluye el *Libro de los Estados*.

1332 Nace el primer hijo de don Juan Manuel.

1333 Primavera: encuentro conciliador entre Alfonso XI, don Juan Manuel y Juan Núñez. Agosto: Gibraltar cae en manos de Mohamed IV de Granada y llega un nuevo ejército musulmán a la península.

1334 Tregua de cuatro años entre Castilla-Granada-Marruecos, que permite el rearme para el encuentro final; don Juan Manuel se declara súbdito de Aragón, del que recibe el título de «Príncipe de Villena».

1335 Don Juan Manuel acaba el *Conde Lucanor*.

1336 Febrero: matrimonio por poderes entre Constanza Manuel y Pedro, heredero de la corona portuguesa. Julio: don Juan Manuel deniega públicamente el homenaje a la Corona castellana. Desafortunado intento de don Juan Manuel de hacer una gran coalición de fuerzas peninsulares contra Alfonso XI, que vence en Oporto, Badajoz, etc.

1336 [*c.* 1336-1338]. Posiblemente escribe el *Libro Infinido*

1337 Juana Núñez «Palomilla» propone una tregua entre Alfonso XI y don Juan Manuel.

1337 [*c.* 1337-1342]. Don Juan Manuel concluye el *Libro de las tres Razones* y el *Prológo General*

1340 [*c.* 1340-1346]. Don Juan Manuel escribe *El Tratado de la Asunción*

Julio: Pacto de Sevilla: los portugueses acuerdan devolver a Constanza a su padre. Agosto: misa nupcial en la unión de Pedro y Constanza Manuel en Portugal, representa a ésta Inés de Castro. 30 de octubre: Alfonso XI vence al ejército de los benimerines en el Salado; la participación de don Juan Manuel es a la vez alabada y criticada.

1344 Marzo: caída de Algeciras tras dos años de asedio. Don Juan Manuel, llevando la enseña de Castilla, encabeza el ejército cristiano.

1347 [*c.* 1347-1349]. La peste bubónica llega a Gibraltar

1348 Muere don Juan Manuel a finales de 1348 o principios de 1349.

1350 Viernes Santo: Alfonso XI muere de la peste en el sitio de Gibraltar. Leonor Guzmán prepara el matrimonio de su hijo Enrique con Juana Manuel.

1369 23 de marzo: Asesinato de Pedro I en Montiel. Juana Manuel es reina de Castilla tras la victoria de los Trastámara.

1379 25 de julio: el nieto de don Juan Manuel es coronado rey en Burgos y reina como el segundo Trastámara, con el nombre de Juan I.

Biografía de don Juan Manuel

Don Juan Manuel fue hijo del infante don Manuel y de Beatriz de Saboya, nieto de Fernando III el Santo, sobrino de Alfonso X el Sabio y primo de Sancho IV el Bravo. Nació en el pueblo toledano de Escalona, a orillas del río Alberche, el martes cinco de mayo de 1282. Su padre murió cuando él tenía dos años y en 1290 su madre. El año anterior, según un epitafio en la Trinidad de Toledo, murió Martín Fernández

Pantoja «ayo de don Juan, fijo del Infante don Manuel». Muchos datos y hechos de su vida nos los cuenta él mismo en su *Libro de los Estados;* así, cuando contaba doce años, el rey le envió «a tener frontera con los moros» en el reino de Murcia y sus hombres vencieron a las fuerzas de Iahazan Abenbucar Abenzayen, aunque a don Juan lo dejaron en Murcia «ca non se atrevieron me meter en tan grant peligro porque era tan moço».

En el mismo año recibió a su primo Sancho IV y, poco más tarde, celebra una conversación con el moribundo rey, que él nos relata en el *Libro de las Armas.*

A la muerte de don Alfonso de la Cerda se ve envuelto en las luchas dinásticas, ya que Alfonso III de Aragón reconoció como rey de Castilla al hijo mayor de Alfonso de la Cerda, el cual le dio por su protección el reino de Murcia, del que era adelantado don Juan Manuel desde que muriera su padre; y como Jaime II, después de la toma de Tarifa, reconoció también los derechos de Alfonso de la Cerda, no es de extrañar que nuestro autor se preocupara por la sucesión, ya que él y su padre siempre fueron partidarios de Sancho. Por eso, cuando Jaime II alegó sus derechos sobre Murcia, don Juan Manuel perdió Elche y exigió a doña María de Molina que le diese a cambio Alarcón.

Se casó en 1299 con la infanta Isabel de Mallorca, que murió dos años después. En 1303 se entrevistó con Jaime II para ver si solucionaba el problema de Elche y para hablarle de la política castellana; como deseaba estar a bien con el rey aragonés, le pidió por esposa a su hija Constanza, niña de muy pocos años, a lo que el rey accedió, con lo que se veía obligado a defender a don Juan Manuel de sus enemigos y éste le aceptaba como rey de Murcia y señor natural, salvo que hubiese guerra con Castilla, en cuyo caso permanecería neutral. Esto indignó tanto a su sobrino Fernando IV que quiso matarlo, según supo don Juan Manuel por medio de un correo del rey Jaime II.

En 1304 se firmó la paz entre Castilla y Aragón, con lo que Elche quedó definitivamente incorporada a Aragón, con las consabidas protestas de don Juan Manuel, que conservaba Villena y cambió Alarcón por Cartagena. En 1306 firma ca-

pitulaciones matrimoniales con Constanza, con la promesa de llevarla al castillo de Villena y de no consumar el matrimonio hasta que la niña tuviese doce años. En 1309 asistió al encuentro de Fernando IV y Jaime II, del que salió el acuerdo de atacar conjuntamente Granada, proyecto que no agradaba mucho ni a don Juan Manuel ni al infante don Juan; a principios de 1310 ambos abandonaron la lucha en Algeciras, por lo que hubieron de vagar por las tierras del reino de León temerosos de las iras del rey castellano aunque, al poco tiempo, se avinieron con él. El 3 de abril de 1311 se casó definitivamente con Constanza, y en el castillo de Garcimuñoz recibió la noticia de la muerte del rey Fernando IV, con lo que empezaron de nuevo sus problemas.

Para empezar, los regentes don Pedro y don Juan le quitaron el adelantamiento de Murcia, pero a la muerte de estos dos, en 1319, fue corregente con doña María de Molina y el infante don Felipe, y como tal intervino activamente en los negocios castellanos. En ocasiones fue algo brutal y a la muerte de doña María de Molina el mismo Alfonso XI le obligó a declinar la regencia, pero le pidió a su hija Constanza por esposa, lo que le trajo nuevos disgustos, ya que el matrimonio no se celebró nunca. Y así, en 1327 se desnaturó del reino de Castilla y declaró la guerra a Alfonso XI, para lo que pidió ayuda a los moros de Granada, ayuda que no recibió porque el rey interceptó la carta. Finalmente llegó a un acuerdo con él por el que conservaba todos sus privilegios y obtenía de nuevo el adelantamiento de Murcia. En 1329 se casó en terceras nupcias con Blanca Núñez, hija de Juana Núñez y el hijo del primer Fernando de la Cerda. De ella nació en 1332 su primer hijo, don Fernando, para el que escribió el *Libro Infinido*.

Entre 1330 y 1335 hay un periodo de gran actividad literaria y de un cierto alejamiento de la política y las luchas, pero tuvo un nuevo enfrentamiento con Alfonso XI ya que no le quiso ayudar en el sitio de Gibraltar. En 1334, Alfonso XI marchó desde Sevilla contra don Juan Manuel y su cuñado Juan Núñez; esto le obligó a visitar al rey de Aragón, al que confió sus temores y deseos de seguir a bien con el rey de Castilla. En 1336 se volvió a desnaturar, alegando, entre otros

motivos, que Alfonso XI no dejaba partir a su hija Constanza para que se casase con don Pedro de Portugal, por lo que el rey marchó hacia Peñafiel y don Juan hubo de refugiarse en Valencia. Al año siguiente se reconciliaron de nuevo y participó, junto a Alfonso XI, en las batallas del Salado y en la toma de Algeciras. Poco más tarde lo encontramos en el castillo de Garcimuñoz arreglando el matrimonio de su hijo Fernando con una hija de Ramón Berenguer.

Tuvo algunos años de relativa calma, que pasó, normalmente, en Murcia y, según recientes investigaciones[1], murió a finales de 1348 o principios de 1349. Fue enterrado, de acuerdo con las instrucciones de su testamento, en el convento de dominicos que fundara en 1318 en Peñafiel, convento en el que también enterraron a su esposa Constanza, y al que confió la custodia de sus obras.

De haber vivido unos años más, hubiera visto colmados sus deseos nobiliarios, de los que se enorgullecía, pues su nieto reinó en Castilla como Juan I.

Como se puede ver, fue uno de los personajes más activos y polémicos de la primera mitad del siglo XIV: noble, político, hábil negociador, letrado y gran escritor, como lo demuestran sus obras, y muy preocupado por las cosas de la «honra, la fazienda y el estado». Junto con Pedro López de Ayala, supo aunar lo que casi siempre estuvo divorciado: las armas y las letras.

Visión global de la obra de don Juan Manuel

Presentación

Don Juan Manuel es el primer autor español que presenta una clara conciencia de escritor y que además se preocupa por la transmisión de sus obras, «don Johan [...] ruega a los

[1] Luis Rubio García, «La muerte de don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel, VII Centenario,* Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1982, págs. 325-36.

prólogo al *Conde Lucanor* son anteriores a 1335, y las que añade en el *Prólogo General* son posteriores, y aún más tardío es el *Tractado de la Asunçión de la Virgen María,* ya que no aparece en dicho prólogo. Algunas de las obras perdidas no lo están por completo, ya que don Juan Manuel incluyó algunos fragmentos en otras. Así sucede, por ejemplo, con el *Libro de la Caballería,* del que encontramos pasajes incorporados al *Libro de los Estados.*

Las obras que se han conservado tienen un interés muy distinto, unas por sus datos autobiográficos —como es el caso del *Libro Infinido* o el *Libro de las Armas*—, otras literario, especialmente el *Conde Lucanor,* aunque también tiene datos biográficos; y esto es un rasgo muy particular de don Juan Manuel: prefiere autocitarse, aparecer él mismo en sus obras, que recurrir a las «pedantes» citas clásicas de las que tanto gustaban otros autores de la época. Veamos algunas de sus obras.

Crónica Abreviada

De todos los autores, al que más admira es a su tío Alfonso X, el rey Sabio, y claro exponente de esta admiración son sus crónicas, de las que únicamente nos ha llegado la *Crónica Abreviada.* Se trata de un resumen, capítulo por capítulo, de la *Crónica General* que compuso Alfonso X. Los críticos la sitúan entre 1320 ó 1321 y 1324.

Libro del Caballero y del Escudero

Según cuenta el mismo don Juan Manuel en el prólogo, lo escribió en unas noches sevillanas de insomnio (1326), y que imita a otro libro: «fiz este libro en que puse cosas que fallé en un libro». Para un gran crítico e investigador español, don Marcelino Menéndez Pelayo, el libro que imita don Juan Manuel es el *Llibre del Orde de la Cavaylería* de Raimundo Lulio. La trama argumental de ambas obras es la misma: un rey convoca cortes y un joven escudero decide asistir a ellas. Por el camino encuentra a un caballero ancia-

que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa en él, fasta que vean el libro mismo que don Johan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra». Y para hacer más gráfico el hecho de que estos errores pueden ocurrir, relata en el *Prólogo General* una historieta, de abolengo clásico, remodelada por él, en la que un poeta escucha cómo un zapatero ha «destrozado» su canción y con gran calma, el poeta tijeretea todos los zapatos que había en la tienda. A pesar de esta preocupación, la copia de su obra corregida por él, que depositó en el convento de Peñafiel, se ha perdido.

Nos han llegado varias copias de sus obras, algunas incompletas y no muy bien copiadas. Sabemos qué obras compuso y cuáles se han perdido, porque el mismo don Juan Manuel nos ha legado dos listas de ellas: una en el prólogo al *Conde Lucanor* y otra, más larga, en el *Prólogo General.*

Pero no todos los libros que cita se han conservado, y los títulos que ofrecen una y otra lista no son idénticos, como es el caso del *Libro del Infante* y el *Libro de los Estados.*

Establecer una cronología de sus escritos no es sencillo, a pesar de que algunos libros dan unas fechas, que si no sirven para datar todas sus obras, sí al menos lo permiten para las más importantes. El *Libro de los Estados* y el *Conde Lucanor* están fechados en 1332 y 1335 respectivamente. Además, don Juan cita en el *Libro del Caballero y el Escudero* el *Libro de la Caballería,* y de éste ofrece algunos pasajes en el *Libro de los Estados,* y así mismo el *Libro de los Estados* lo cita en el *Conde Lucanor* y estos dos los encontramos citados en el *Libro Infinido.* Hagamos una lista más clara de esto:

	Libro de la Caballería.
	Libro del Caballero y del Escudero.
1332	*Libro de los Estados.*
1335	*Conde Lucanor.*
	Libro Infinido.

Las otras obras son más difíciles de situar en el tiempo y de ordenar, pero lo que está claro es que todas las que da en el

no, que vive en una ermita, y el joven pasa algún tiempo con él, preguntándole todo lo que se le ocurre sobre lo divino y lo humano. Marcha a la corte y es recibido por el rey, pero vuelve a la ermita donde vive el caballero con el que se encontró, y decide quedarse a vivir con él hasta que éste muere y lo entierra. Lo que distingue esta obra de la de Raimundo Lulio es que don Juan Manuel no solo habla de las cosas relativas a la caballería, sino que el anciano caballero explica al escudero muchos más temas: qué «cosa» es Dios, qué son los cielos, el «homne», las «bestias»...

Libro de la Caza

En esta obra también sigue la tradición alfonsina, y es donde expresa su gran admiración y elogio a Alfonso X, al que dice seguir, ya que los libros que él escribió son imposibles de mejorar. Es la obra que menor interés literario tiene, puesto que la materia, cómo cuidar, entrenar, curar y cazar con halcones, no se presta a grandes lucimientos estilísticos, pero a pesar de ello presenta una gran agilidad con el lenguaje, nos relata sus experiencias cinegéticas y, como sabe que a los cazadores les gusta «engordar» sus proezas, dice «porque los caçadores han presçio de chufadores («mentirosos») e aun cuando dizen verdat de las cosas que les acescen dizen las gentes que chufan», pone gran cuidado en que no le tomen a él por «chufador». En esta obra vemos un matiz muy curioso de su personalidad: era un gran bromista con los cazadores novatos cuando éstos no conocían el lugar. Esta obra nos ha llegado incompleta. La segunda parte es una auténtica «guía geográfica de caza» en la que cita y describe los mejores sitios para cazar —que por tratarse de cetrería son las riberas de los ríos—, y qué caza se puede encontrar en ellos.

Libro de los Estados

Este libro está dedicado a su cuñado don Juan, Arzobispo de Toledo, y «fabla de las leyes e de los estados en que viven

los homnes, e ha nombre *Libro del Infante* o el *Libro de los Estados*. E es puesto en dos libros: el primero fabla de los legos, el segundo fabla de los estados e los clérigos». Este doble título apunta, por un lado, al contenido novelesco de la obra, que trata del infante Joas, y por otro, al didáctico, que se centra en la posibilidad de que todos los hombres, independientemente de su estado, pueden salvar sus almas.

La parte novelesca, que gira en torno al infante Joas, es muy liviana y se refiere a que el rey «Morabán, por el grant amor que había [a] Joas, su fijo el infante, reçeló que si sopiese qué cosa era la muerte o qué cosa era pesar, por fuerça habría a tomar cuidado e despagamiento del mundo» y, por eso, encomienda a Turín que recorra con el infante el reino para que lo vea y sepa qué hacer cuando tenga que reinar él. Pero un día encontraron el cortejo fúnebre de un caballero «muy honrado», por quien todos sus deudos «fazían muy grant duelo». Joas preguntó a su ayo qué era aquello y éste no tuvo más remedio que explicarle que era la muerte, y el infante llega a la conclusión de que él también habrá de morir, puesto que «el nasçer, el creçer e el envegesçer, e depués la muerte, que en todos los homnes era egual». Al volver a la corte, Joas cuenta a su padre lo que ha visto y le pregunta qué es lo que ocurre tras la muerte y qué le pasa al alma. Como nadie puede responder a las preguntas del infante, Turín propone llamar a Julio, «homne bueno que andaba predricando por la tierra». Julio proviene de un país que se llama «Castiella» y que después de haber educado a don Juan, hijo del infante don Manuel y de doña Beatriz —aquí están los aspectos autobiográficos de don Juan Manuel— se marchó para predicar «la ley e la fe católica». Y Julio lo que hace es enseñar al infante Joas toda la fe cristiana y cómo solo en ella podrá salvar su alma, y por esto se bautiza junto con su padre y toda la corte.

Aquí concluye la parte novelesca, la que al parecer don Juan Manuel quiso titular *Libro del Infante*. La fuente es el *Barlaam y Josafat*, solo que los tres encuentros de esta obra (el ciego, el leproso y el viejo decrépito) quedan reducidos a un único con el «homne finado».

La parte didáctica, que corresponde al título de *Libro de*

los Estados, responde a la pregunta de Joas de cuál es el mejor estado para salvar el alma, ya que los hombres pueden ser desde emperadores a humildes siervos. Julio le responde que cualquier estado es bueno si se vive de acuerdo con la ley cristiana y, a partir de ese momento, pasa revista a todos los estados posibles y a las obligaciones que conlleva cada uno de ellos, y éstos son tres: Oradores, es decir, los sacerdotes: «el estado de la clerecía es el más alto estado que puede seer». Defensores, que comprende desde el emperador hasta el último caballero, pero que a su vez está ordenado en diversos rangos, sobre el de caballero dice que «es la mayor honra que home fijo dalgo puede llegar». Labradores: es el último y en él se encuadran todos aquellos que trabajan la tierra y están relacionados con ella. Es el único tratado de la baja Edad Media destinado específicamente a estudiar la estructura social.

El libro es un largo diálogo, y así lo advierte el mismo don Juan Manuel: «compuso [don Juan Manuel] este libro en manera de preguntas y respuestas que fazían entre sí un rey e un infante, su fijo, e un caballero que crió al infante e un philósopho». En esta obra es donde se da el mayor número de autocitas de don Juan Manuel.

Libro Infinido

Esta obra, titulada también *Castigos a su hijo don Fernando*, es un claro ejemplo de la amplia tradición de libros de consejos, pero no se parece a ninguna otra obra y eso que don Juan Manuel cita una obra famosa, el *De regimini principum* de Egidio de Coloma. Y no existe tal similitud por el simple motivo que el autor no recurre a los consabidos «ejemplos» sino a sus propias experiencias, y nos lo dice él mismo: «por ende asmé de componer este tractado que tracta de cosas que yo mismo probé en mí mismo e en mi fazienda e vi que conteşçió a otros, de las que yo fiz e vi fazer, e me fallé dellas bien e yo e los otros [...] porque sepa por este libro cuáles son las cosas que yo probé e vi». Además cita muchas veces una de sus obras, el *Libro de los Estados*. Lo que hace don Juan Ma-

nuel en esta obra es aconsejar a su hijo Fernando, en un estilo breve, ágil y claro. De ahí que haya preferido sus propias experiencias a las que cuentan los libros de *Castigos*.

Libro de las Armas

Al igual que el libro anterior, esta obra tampoco tiene paralelo con ningún otro libro de la época, ni por el contenido ni por la forma. En el *Prólogo General* nos explica de qué trata: «la razón porque fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas, que son alas e leones, e por que yo e mio fijo, legítimo heredero, e los herederos del mi linaje podemos fazer caballeros non lo seyendo nos, e de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrit, ante de su muerte». Pero no se queda en estas explicaciones sino que ofrece unas vivísimas páginas autobiográficas, cuyo fin es el enaltecer su persona y su linaje, pues don Juan se sentía superior a todos los herederos de Fernando III, ya que su padre, el infante don Manuel, fue el único que recibió la bendición paterna e incluso la famosa espada Lobera. Los mayores efectos retóricos los obtiene al relatar la conversación que mantuvo con su primo Sancho IV. Para algunos autores estas páginas constituyen la mejor prosa histórica del siglo XIV.

Tractado de la Asunçión de la Virgen

Parece ser que ésta fue la última obra que escribió , ya que no se cita en ninguno de los dos prólogos. Está dedicada a fray Ramón Masquefa, prior del convento de dominicos de Peñafiel, y su fin era explicar los motivos para que nadie dude que «Sancta María non sea en el çielo en cuerpo e en alma». Y es curiosa su similitud con la Cantiga 419 de Alfonso X y el Misterio de Elche.

ESTUDIO DE
EL CONDE LUCANOR

La obra

Don Juan Manuel se refiere a esta obra con varios títulos: *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor e de Patronio, Libro del Conde, Libro de Patronio, Libro de los enxiemplos*. De todos ellos parece ser que prefería el primero, aunque desde que en 1575 Argote de Molina hiciera la primera edición o *editio princeps* sea conocido con el de *El Conde Lucanor*. Fue acabado, según declara al final del texto, «en Salmerón, lunes XII de junio, era de mil e CCC e LXX e tres años», es decir en el año 1373 de la era española, que es 38 años anterior a la era cristiana, y por tanto corresponde al año 1335. Nos ha llegado en cuatro manuscritos distintos, pero dos de ellos están incompletos y además tienen el texto trastocado.

Este libro no solo lo componen los cincuenta y un *enxemplos* que presentamos aquí; éstos no son más que la primera parte de un libro que consta de dos a cinco y cuya unidad se debe a que están enlazados por los mismos personajes centrales: el Conde Lucanor y Patronio, su consejero.

No es la primera obra de este tipo que se escribió en España. Estos libros abundaban porque era más fácil enseñar con pequeñas «historietas» que con pesados y aburridos discursos y, para demostrarlo, el mismo don Juan Manuel lo explica en el prólogo con un pequeño ejemplo:

> «E esto fiz segund la manera que fazen los fisicos, que cuando quieren fazer alguna melizina que aproveche al figado, por razón que naturalmente el figado se paga de las cosas dulçes, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melezinar el figado, açucar o miel o alguna cosa dulçe; e por el pagamien-

to que el fígado ha de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lleva con ella la melezina quel ha de aprovechar [...] E a esta semejança, con la merçed de Dios, será fecho este libro».

Por lo general la trama de estos libros de *enxemplos* suele ser la misma: un joven inexperto es enseñado por su ayo por medio de estas «historietas». Sin embargo, en ningún libro español anterior a *El Conde Lucanor* está tan claro ni se cumple esta especie de diálogo entre el joven y el ayo. Obras anteriores a la de don Juan Manuel son el libro de Pedro Alfonso *Disciplina Clericalis*, escrito en latín, el *Baarlam y Josafat*, el *Sendebar* y el *Calila e Dimna*, todos éstos traducidos del árabe.

Estructura

La estructura de los *enxemplos* es siempre la misma y don Juan Manuel la expone en el prólogo:

> «[...] de aquí adelante començaré la manera del libro, en manera de un grand señor que fablaba con un su consejero. E dizían al señor, conde Lucanor, e al consejero, Patronio».

Cada vez que al conde se le presenta un problema o una duda, se la plantea a su ayo; éste recuerda que se asemeja a lo que sucedió a tal o cual personaje. El conde le interroga «cómo fuera aquello». Patronio relata la «historieta» que es la parte central de cada *enxemplo*, y aplica, por semejanza, la enseñanza que de ella se desprende al caso particular de su señor, acompañándola de algunas reflexiones acerca del vicio o de la virtud de que se trata; en este momento concluye la «ficción» entre el conde Lucanor y Patronio. En la cuarta y última parte entra el propio autor, que viendo que el episodio es muy bueno y aleccionador, compone unos «viessos» que encierran, a manera de moraleja, la enseñanza del *enxemplo*. Un libro posterior, el *Libro de los enxiemplos por a. b. c.* hace lo contrario: lo primero que expone son los «viessos» y el *enxemplo* es un desarrollo de ellos. Así pues, don Juan Manuel lo que utiliza es la posfabulación, mientras que el *Libro de los*

enxiemplos por a. b. c. hace uso de la afabulación. Veamos esta estructura de un modo gráfico y esquemático:

Planteamiento del problema del Conde Lucanor

que

Según Patronio se asemeja a...

CUENTO

Aplicación al conde por semejanza

Intervención de don Juan Manuel

VIESSOS

E la historia deste enxiemplo...

La parte más sabrosa, en el decir de algunos autores, son las «historietas». Si las extraemos del marco narrativo en que están encerradas, pueden tener vida autónoma por sí mismas, es decir, su contenido no varía. Estas no son cuentos como los entendemos hoy día, de ahí que las estemos llamando «historietas», porque don Juan Manuel utiliza cuentos, apológos, parábolas, fábulas, casi todas de gran tradición y de los más diversos orígenes.

Temas

Los temas de estos *enxemplos* son tan variados como el número de ellos, algunas veces con personajes humanos: el desinterés (I), la predestinación (III), el contentarse cada cual con lo que posee (IV, X), el prever los peligros (VI), los daños que puede causar la adulación (V), o las ilusiones desmedidas (VII), o el hacer caso de las opiniones ajenas (II, XLVI), o la prodigalidad (VIII), o la ingratitud (XI), o el miedo injustificado (XII), los malos efectos de la avaricia (XIV, XX, XXXII), de la terquedad (XXVII, XXXV), de la ira (XXXVI), de la codicia (XXXVIII), de la lengua de una mala mujer (XLII), de las supersticiones (XLV), de la envidia (XLVII), de la hipocresía (XL), y de la soberbia (LI). Y también se pone al hombre, bajo la «melezina con açucar o miel» de la fábula, una serie de ejemplos dignos de imitar: la paciencia (XV), el honor, que se ha de mantener sobre todas las cosas (XVI, XXXVII, L), la previsión (XXIII), la educación (XXIV), la docilidad de la mujer casada, base de la felicidad conyugal (XXVIII, XXXV), la prontitud en el obrar (XXXI), la aspiración a las cosas grandes que dejan recuerdo imperecedero (XLI), la seguridad del premio al que sirve bien (XLIV), la amistad perfecta (XLVIII), la seguridad que el Bien y la Verdad vencen siempre al Mal y la Mentira (XXVI, XLIII), y muchos otros.

Al igual que son variados los temas que tratan los diversos *enxemplos,* los personajes de ellos son de todos los tipos: el rey, el labriego, el árabe, el mercader, el pobre y el rico, el sabio y el iletrado. Es decir, en los *enxemplos* nos encontramos a toda la sociedad. Pero no exclusivamente, ya que en muchos los personajes son animales y a veces lo que hay es un traslado de la sociedad humana a los animales.

Las fuentes y derivaciones de cada uno de los *enxemplos* que constituyen el libro del *Conde Lucanor,* se dan en cada uno de ellos.

Estilo

Hemos visto que don Juan Manuel es el primer autor español que tienen conciencia de serlo. Esto se refleja en su interés porque sus obras se conservasen tal y como él las había escrito, libres de todo *yerro* —cosa que desafortunadamente no se ha cumplido—. Pero no solo se ve ahí su conciencia de autor: también lo refleja al ofrecernos él mismo la definición de su estilo, a través del infante Joas en el *Libro de los Estados:* «Sabed que todas las razones son dichas por muy buenas palabras e por los más fremosos latines que yo nunca oi decir en libro que fuese fecho en romance; e poniendo declaradamente complida la razón que quiere decir, pónelo en las menos palabras que pueden seer». Estilo éste que se asemeja al de su tío, el rey Sabio, cuya manera de escribir nos la describe don Juan Manuel con palabras muy parecidas a las anteriores: «E púsolo todo complido e por muy apuestas razones en las menos palabras que se podía poner». Pero don Juan Manuel supera a Alfonso X, ya que lo que a éste le preocupaba principalmente era que sus obras estuviesen en «castellano drecho».

La manera de escribir de don Juan Manuel es sobria, acumula en la frase la trabazón lógica y la fuerza didáctica, no pretende divertir, como ocurre en el *Libro de Buen Amor,* sino enseñar. Baste comparar los cuentos que *El Conde Lucanor* y el *Libro de Buen Amor* tienen en común, por lo que desarrolla sentimientos y se esmera en preparar las situaciones a las que la narración conduce. Evita en todo momento los ornamentos, pero esto no quiere decir que no haya descripciones. Véase, p. ej., con qué sobriedad, pero con qué gran viveza, describe la bajada de don Illán y el Deán de Santiago a la cámara donde éste «aprenderá».

A pesar de su didactismo, que es lo que le guía a escribir la mayoría de sus obras, deja que la narración fluya sin intercalar máximas ni discursos sentenciosos, quiere que la «moraleja» se desprenda del relato mismo y solo la ofrece, de una manera aforística, al final de cada *enxemplo* cuando habla el mismo don Juan Manuel, y que la encontramos en los *viessos.*

En este libro se ve que la clásica división *forma/contenido* no

está disociada. En *El Conde Lucanor* la forma está elaborada estilísticamente de tal manera que es el vehículo apropiado para el contenido didáctico y moralizante que desea transmitir.

Pero el deseo de don Juan Manuel de escribir con palabras correctas y apropiadas, elegancia y, sobre todo, claridad y concisión se pierde en las otras cuatro partes que constituyen esta obra, y él mismo nos dice que su gran amigo Juan de Jérica le pidió que no escribiese tan claro: «me dixo que querría que los mis libros fablassen más oscuro, e me rogó que si algún libro feziesse, que non fuesse tan declarado. E só çierto que esto me dixo porque él es tan sotil e tan de buen entendimiento, e tiene por mengua de sabiduría fablar en las cosas muy llana e declaradamente».

CRITERIOS DE ESTA EDICIÓN

Para hacer más fácil la lectura a aquellos que no están familiarizados con los textos medievales castellanos, hemos adaptado las grafías medievales a las actuales, pero no sin sistema, pues nuestra intención es seguir lo más fielmente posible el texto. Así, hemos adecuado todo aquello que pudiera dar lugar a interpretaciones erróneas e incluso a errores ortográficos hoy día, mas se ha mantenido todo aquello que en su época tuvo valor fonológico.

Las normas seguidas para la adaptación del texto son las siguientes:

1. Las vocales se mantienen cuando representan su valor vocálico; cuando representan valores consonánticos se transcriben con el valor actual correspondiente: *i*>*j* y *u*>*b, v*. La grafía *y* o *j* con valor vocálico (o semivocálico) se normaliza en *i*.

2. Se ajusta el uso de *h*- (inicial) a la norma actual; sin embargo se mantiene la *f*- inicial en las formas que así aparecen en el texto.

3. Se normaliza el uso de *b*, *v* y de $g^{e,i}$ y *j* (ésta debe leerse con un sonido similar al de la *j* francesa), de *g* y *c* y de *r* y *rr*.

4. Se simplifican las consonantes dobles, a excepción de -*ss*- (intervocálica) para mantener así las diferencias entre la -*s*- (sonora) y la -*ss*- (sorda) que existieron en el castellano.

5. Se conserva toda aquella grafía que se corresponda con el sistema fonológico del castellano medieval, exceptuando las que se señalan oportunamente. Así, mantenemos las grafías *ç* (que debe leerse *ts*), *z* (=*dz*) y *x* (que se corresponde a la grafía *sh* del inglés).

6. Se mantienen todas las consonantes finales, tal y como aparecen en el manuscrito.

7. Se normaliza el uso de *l* y *ll.*

8. Se normaliza la grafía *m* ante *p* y *b* y de *ñ.*

9. La acentuación sigue las reglas actuales, aunque ciertas palabras que hemos acentuado no tengan acento. Este se ha introducido para diferenciarlas:

> *ý* = adverbio / *y* = conjunción.
> *ál* = *otro* / *al* = *a* + *el*
> *ó* = *donde* / *o* = conjunción
> *só* = *soy* / *so* = *bajo* o *su* (depende del contexto)
> *dél* = *de* + *él* / *del* = *de* + *el*

La versión que presentamos del texto está basada en la edición preparada por José Manuel Blecua (*Obras Completas,* Madrid, Gredos, 1983, vol. II, págs. 23-438 y 495-503), adecuándola a las normas antes citadas.

Las notas a pie de página y que se refieren a los motivos y tipos folklóricos de cada «cuento» proceden de las obras:

—AARNE, Antti y THOMPSON, Stith: *The Types of the Folktale,* Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, 1964.

—KELLER, John Esten: *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla,* Knoxville (Tennessee), The University of Tennessee Press, 1949.

—THOMPSON, Stith: *Motif-Index of Folk-Literature,* Bloomington & London, Indiana University Press, 1955, 10 vols.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía mínima sobre don Juan Manuel

BIOGRAFÍA

GIMÉNEZ SOLER, A.: *Don Juan Manuel, biografía y estudio crítico*, Zaragoza, 1932.

LENGUA Y VOCABULARIO

HOYOS HOYOS, María del Carmen: *Contribución al estudio de la lengua de «El Conde Lucanor»*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1982.

HUERTA TEJADAS, Félix: «Vocabulario de las obras de don Juan Manuel», en *Boletín de la Real Academia Española*, XXXIV, 1954, págs. 285-310 y 413-51; XXXV, 1955, págs. 85-132, 277-94 y 453-55; XXXVI, 1956, págs. 133-50. Hay tirada aparte (Madrid, 1956).

ESTUDIOS Y CRÍTICA

ALCALÁ, Manuel: «Don Juan Manuel y Shakespeare, una influencia imposible», en *Filosofía y Letras*, 19, México, 1945, págs. 55-67.

BARCIA, Pedro L.: *Análisis del Conde Lucanor*, Enciclopedia Literaria, 27, Buenos Aires, 1968.

DEVOTO, Daniel: *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de «El Conde Lucanor». Una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972.

DODDIS MIRANDA, A. y SEPÚLVEDA DURÁN, G.: *Estudios sobre don Juan Manuel*, Santiago de Chile, Universitaria, 1957. 2 vols.

Don Juan Manuel. VII Centenario, Murcia, Universidad, Academia Alfonso X el Sabio, 1982.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *El príncipe don Juan Manuel y su condición de escritor*, Madrid, Instituto de las Españas, 1945.
LIDA DE MALKIEL, María Rosa: «Tres notas sobre don Juan Manuel», en *Romance Philology*, 4, 1950-1951, págs. 155-94.
MACPHERSON, Ian: *Juan Manuel Studies*, Londres, Támesis Books Limited, 1977.
MARÍN, Diego: «El elemento oriental en don Juan Manuel: síntesis y revaluación», en *Clavileño*, VII, Madrid, 1955, págs. 1-14.
MAZZET, A.: «Un ejemplo del *Conde Lucanor*», en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, XVII, Buenos Aires, 1948, págs. 71-73.
PRETEL MARÍN, Aurelio: *Don Juan Manuel, Señor de la Llanura (Repoblación y gobierno de la Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1982.
ROMERA CASTILLO, José: *Estudios sobre «El Conde Lucanor»*, Madrid, UNED, 1980.
RUFFINI, M.: «Les sources de don Juan Manuel» en *Les Lettres Romanes*, VI, Lovaina, 1953, págs. 27-40.
STEIGER, A.: *«El Conde Lucanor»*, en *Clavileño*, 23, 1953, págs. 1-8.
STURCKEN, H. Tracy: *Don Juan Manuel*, Nueva York, Twayne Publishers Inc., 1974.

Ediciones de *El Conde Lucanor*

—*El Conde Lucanor*/Compuesto por el excelentísimo príncipe/don Juan Manuel, hijo del Infante don Manuel,/y nieto del sancto rey don Fernando/Dirigido/Por Gonçalo de Argote de Molina, al muy Illustre señor/Don Pedro Manvel/Gentil hombre de la Cámara de su Magestad, y de su Consejo [*Escudo de los Manueles*]/Impresso en Sevilla, en casa de Hernando/Díaz/Año de 1575./Con privilegio real.
—*El libro de Patronio o El Conde Lucanor*, ed. de M. Milá y Fontanals, Barcelona, Juan Olivares, 1853, Parte I.
—*Libro de Patronio*, ed. de Pascual de Gayangos, en *Prosistas anteriores al siglo XV*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, págs. 369-439. Biblioteca de Autores Españoles, t. LI.
—*«El libro de Patronio» o por otro nombre «El Conde Lucanor»*, Vigo, Krapf, 1898, 2 vols. (2.ª ed., Vigo, 1902.)
—Juan Manuel, *El Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio*, Text und Anmerkungen aus dem Nachlasse von Hermann Knust, Leipzig, Dr. Seele, 1900.
—*El Libro de Patronio o El Conde Lucanor, compuesto por el Príncipe Don Juan Manuel en los años de 1328-29*. Según el códice del Conde Puñonrostro. Vigo, Eugenio Krapf, 1902.

EL CONDE LUCANOR

— *El Conde Lucanor, libro que escribió el muy noble señor don Juan Manuel, nieto del santo rey don Fernando.* Adaptado para los niños por Ramón María Tenreiro, Madrid, La Lectura, 1914. [Es una selección. Edición facsimilar: Madrid, 1982.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* prólogo y notas de F.J. Sánchez Cantón, Madrid, 1920.
— *El Conde Lucanor escrito por don Juan Manuel,* ed., observaciones preliminares y ensayo bibliográfico por Eduardo Juliá, Madrid, Victoriano Suárez, 1933.
— *Don Juan Manuel y los cuentos medievales,* selección y notas de María Goyri de Menéndez Pidal (*Biblioteca Literaria del Estudiante,* t. XXVII), Madrid, 1936. [Es una antología.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed., estudio y notas por Angel González Palencia, *Clásicos Ebro,* núm. 6 [También es una selección.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* versión modernizada por E. Moreno Báez, Valencia, Castalia, 1953. [Cuarta edición corregida 1969.]
—Juan Manuel, *Libro de los ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio,* introducción, edición y notas de Pedro Henríquez Ureña, Buenos Aires, Losada, 1965. (Primera ed. 1939.)
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio,* ed., introducción y notas de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1969. (Clásicos Castalia núm. 9.)
— *Libro del conde Lucanor et de Patronio,* edición de Germán de Orduña, Buenos Aires, Huemul, 1972.
— Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor,* ed., estudio y notas de Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madrid, Alhambra, 1983. (Clásicos, núm. 21.)
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed., prólogo y notas de José Manuel Blecua, en *Obras Completas,* Madrid, Gredos, 1983, t. II, págs. 9-503.
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed. y notas de Carlos Alvar y Pilar Palanco, Barcelona, Planeta, 1984, (Clásicos Universales Planeta, núm. 72.)

[PRÓLOGO GENERAL]

Este libro fizo don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, deseando que los homnes fiziessen en este mundo tales obras que les fuessen aprovechosas de las honras e de las faziendas e de sus estados[1], e fuessen más allegados a la carrera porque pudiessen salvar las almas. E puso en él los enxiemplos más aprovechosos que él sopo de las cosas que acaesçieron, porque los homnes puedan fazer esto que dicho es. E sería maravilla si de cualquier cosa que acaezca a cualquier homne, non fallare en este libro su semejança que acaesçió a otro.

E porque don Johan vio e sabe que en los libros contesçe muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuidando por la una letra que es otra, en escribiéndolo, múdasse toda la razón e por aventura confóndesse, e los que después fallan aquello escripto, ponen la culpa[2] al que fizo el libro. E porque don Johan se reçeló desto, ruega a los que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que vean el libro mismo que don Johan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra. E los libros que él fizo son éstos, que él ha fecho fasta aquí: la *Crónica abreviada*[3], el *Libro de los sabios*[4], el *Libro de la caballería*[5], el *Libro del infante*[6], el

---

[1] *estados:* condición, clase o función social que desempeña una persona; también puede significar la profesión, oficio, etc., ésta es una de las cosas que más preocupaba a don Juan Manuel.

[2] *ponen la culpa:* echen la culpa.

[3] Véase lo que se indica en la Introducción a nuestra edición, pág. 25.

[4] *Ibíd.*, págs. 24-25.

[5] *Ibíd.*, pág. 24.

[6] *Ibíd.*, pág. 27.

Libro del caballero e del escudero[7], el *Libro del Conde*[8], el *Libro de la caça*[9], el *Libro de los engeños*[10], el *Libro de los cantares*[11]. E estos libros están en l' monesterio de los fraires predicadores[12] que él fizo en Peñafiel[13]. Pero, desque vieren los libros que él fizo, por las menguas que en ellos fallaren, non pongan la culpa a la su entençión, mas pónganla a la mengua del su entendimiento, porque se atrevió a sse entremeter a fablar en tales cosas; pero Dios sabe que lo fizo por entençión que se aprovechassen de lo que él diría las gentes que non fuessen muy letrados nin muy sabidores. E por ende fizo todos los sus libros en romançe, e esto es señal[14] çierto que los fizo para los legos e de non muy grand saber como lo él es[15].

E de aquí adelante, comiença el prólogo del *Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor e de Patronio*.

---

[7] *Ibíd.*, pág. 25.
[8] Es el libro objeto de la presente edición.
[9] Véase lo que se indica en la Introducción a nuestra edición, pág. 26.
[10] *Ibíd.*, págs. 24-25.
[11] *Ibíd.*, págs. 24-25.
[12] *fraires predicadores:* orden de Santo Domingo, dominicos.
[13] Monasterio que fundó don Juan Manuel en 1318.
[14] *señal:* signo; de ahí que esté *cierto* en masculino.
[15] Don Juan Manuel no presume en sus obras de letrado.

[PRÓLOGO]

En el nombre de Dios: amén. Entre muchas cosas estrañas e maravillosas que nuestro Señor Dios fizo, tovo por bien de fazer una muy maravillosa; ésta es: de cuantos [homnes] en el mundo son, non ha uno que semeje a otro en la cara; ca como quier que[16] todos los homnes han essas mismas cosas en la cara, los unos que los otros, pero las caras en sí mismas non semejan las unas a las otras. E pues en las caras, que son tan pequeñas cosas, ha en ellas tan grant departimiento, menor maravilla es que haya departimiento en las voluntades e en las entenciones de los homnes. E assí fallaredes que ningún homne non se semeja del todo en la voluntad nin en la entençión con otro. E fazervos he[17] algunos enxiemplos porque lo entendades mejor:

Todos los que quieren e desean servir a Dios, todos quieren una cosa, pero non lo sirven todos en una manera, que unos le sirven en una manera e otros en otra. Otrosí, los que sirven a los señores, todos los sirven, mas non los sirven todos en una manera. E los que labran e crían e trebejan e caçan e fazen todas las otras cosas, todos las fazen, mas non las entienden nin las fazen todos en una manera.

E así, por este exiemplo, e por otros que serién muy luengos de dezir, podedes entender que, como quier que los homnes todos sean homnes e todos hayan voluntades e entençiones, que atán poco como se semejan en las caras, tan poco se semejan en las entençiones e en las voluntades; pero todos se semejan en tanto que todos usan e quieren e aprenden mejor aquellas cosas de que se más pagan que las otras.

---

[16] *como quier que [...] pero:* equivale al actual «aunque [...] sin embargo».

[17] *fazervos he:* os haré. Es el futuro analítico, construcción muy frecuente.

E porque cada homne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar [a otro], débegelo[18] mostrar en la manera que entendiere que será más pagado el que la ha de aprender. E porque [a] muchos homnes las cosas sotiles non les caben en los entendimientos, porque non las entienden bien, non toman plazer en leer aquellos libros, nin aprender lo que es escripto en ellos. E porque non toman plazer en ello, non lo pueden aprender nin saber así como a ellos cumplía.

Por ende, yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera[19] e del regno de Murçia, fiz este libro compuesto de las más apuestas palabras que yo pude, e entre las palabras entremetí algunos exiemplos de que se podrían aprovechar los que los oyeren. E esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que cuando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulçes, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melezinar el fígado, açúcar o miel o alguna cosa dulçe; e por el pagamiento que el fígado ha de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lleva con ella la melezina quel ha de aprovechar. E esso mismo fazen a cualquier miembro que haya mester alguna melezina, que siempre la dan con alguna cosa que naturalmente aquel miembro la haya de tirar a sí. E a esta semejança, con la merçed de Dios, será fecho este libro, e los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren plazer de las cosas provechosas que ý fallaren, será bien; e aun los que lo tan bien non entendieren, non podrán escusar que, en leyendo el libro, por las palabras falagueras e apuestas que en él fallarán, que non hayan a leer las cosas aprovechosas que son ý mezcladas, e aunque ellos non lo dese[e]n, aprovecharse han dellas, así como el fígado e los otros miembros dichos se aprovechan de las melezinas que son mezcladas con las cosas de que se ellos pagan. E Dios, que

---

[18] *débegelo:* débeselo. Es normal que en vez de *se* aparezca la forma *ge*.

[19] *adelantado mayor de la frontera:* gobernador militar y civil de un territorio. Este cargo lo heredó don Juan Manuel de su padre cuando éste murió.

es complido e complidor[20] de todos los buenos [fechos], por la su merçed e por la su piadat, quiera que los que este libro leyeren, que se aprovechen dél a serviçio de Dios e para salvamiento de sus almas e aprovechamiento de sus cuerpos; así como Él sabe que yo, don Johan, lo digo a essa entención. E lo que ý fallaren que non es tan bien dicho, non pongan culpa a la mi entençión, mas pónganla a la mengua del mio entendimiento. E si alguna cosa fallaren bien dicha o aprovechosa, gradéscanlo a Dios, ca Él es aquél por quien todos los buenos dichos e fechos se dizen e se fazen.

E pues el prólogo es acabado, de aquí adelante començaré la manera del libro, en manera de un grand señor que fablaba con un su consejero. E dizían al señor, conde Lucanor, e al consejero, Patronio.

---

[20] *complidor:* «Don Juan Manuel hace aquí un juego de palabras: Dios es perfecto y por Él se cumplen las buenas obras», según nota de María Goyri de Menéndez Pidal en su edición (Madrid, 1935, pág. 30).

EXEMPLO I.º

De lo que contesçió a un rey con un su privado[21]

Acaesçió una vez que el conde Lucanor estaba fablando en su poridat con Patronio, su consejero, e díxol[22]:

—Patronio, a mí acaesçió que un muy grande homne e mucho honrado, e muy poderoso, e que da a entender que es cuanto mio amigo[23], que me dixo pocos días ha, en muy grant poridat, que por algunas cosas quel acaesçieran, que era su voluntad de se partir[24] desta tierra e non tornar a ella en ninguna manera, e que por el amor e grant fiança que en mí había, que me quería dexar toda su tierra: lo uno vendido, e lo ál, comendado. E pues esto quiere, seméjame muy grand honra e grant aprovechamiento para mí; e vós dezitme e consejadme lo que vos paresçe en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, bien entiendo que el mio consejo non vos faze grant mengua, pero [que] vuestra voluntad es que vos diga lo que en esto entiendo, e vos conseje sobre ello, fazerlo he luego. Primeramente, vos digo a esto que aquél que cuidades que es vuestro amigo vos dixo, que non lo fizo sinon por vos probar. E paresçe que vos conteçió con él como conteçió a un rey con un su privado.

---

[21] Knust (*op. cit.*, en Bibliografía, pág. 299) señala el núm. 215 del *Libro de los exemplos*, traducción del cap. 180 de la *Leyenda dorada*, que es adaptación del cap. IV del *Barlaam y Josafat*, como fuente de este ejemplo. Corresponde a los motivos tradicionales J. 152; J. 1630; H. 1556 y J. 810.

privado: persona de confianza del rey.

[22] *díxol:* díjole. En don Juan Manuel aparece con frecuencia la apócope (pérdida de la vocal final) en el pronombre *le* enclítico.

[23] *que es cuanto mio amigo:* que es muy amigo mío.

[24] *se partir:* partirse, irse. Es muy frecuente en los textos medievales que el pronombre *se* anteceda al verbo.

El conde Lucanor le rogó quel dixiese cómo fuera aquello.

—Señor —dixo Patronio—, un rey era que había un privado en que fiaba mucho. E porque non puede seer que los homnes que alguna buena a[n]dança[25] han, que algunos otros non hayan envidia dellos por la privança e bien andança que aquel su privado había, otros privados daquel rey habían muy grant envidia e trabajábanse del buscar mal con el rey, su señor. E como quier que muchas razones le dixieron, nunca pudieron guisar con el rey quel fiziese ningún mal, nin aun que tomase sospecha nin dubda dél, nin de su serviçio.

E de que vieron que por otra manera non pudieron acabar lo que querían, fizieron entender al rey que aquel su privado que se trabajaba de guisar porque él muriese, e que un fijo pequeño que el rey había, que fincase en su poder, e de que él fuese apoderado de la tierra, que faría cómo muriese el mozo e que fincaría él señor de la tierra. E como que fasta entonce non pudieran poner en ninguna dubda al rey contra aquel su privado, de que esto le dixieron, non lo pudo sofrir el coraçón que non tomase dél reçelo, ca en las cosas en que tan grant mal ha, que se non pueden cobrar si se fazen, ningún homne cuerdo non debe esperar ende la prueba. E por ende, desque el rey fue caído en esta dubda e sospecha, estaba con grant reçelo, pero non se quiso mover en ninguna cosa contra aquel su privado fasta que desto sopiese alguna verdat.

E aquellos otros que buscaban mal a aquel su privado dixiéronle una manera muy engañosa en cómo podría probar que era verdat aquello que ellos dizían, e enformaron bien al rey en una manera engañosa, segund adelante oidredes, cómo fablase con aquel su privado. E el rey puso en su coraçón de lo fazer, e fízolo.

E estando a cabo de algunos días el rey fablando con aquel su privado, entre otras razones muchas que fablaron, començol un poco a dar a entender que se despagaba mucho de la

---

[25] *buena a[n]dança:* buena fortuna.

vida deste mundo e quel paresçía que todo era vanidat[26]. E entonçe non le dixo más. E después, a cabo de algunos días, fablando otra ves con el aquel su privado, dándol a entender que sobre otra razón començaba aquella fabla, tornol a dezir que cada día se pagaba menos de la vida deste mundo e de las maneras que en él veía. E esta razón le dixo tantos días e tantas vegadas, fasta que el privado entendió que el rey non tomaba ningún plazer en las honras deste mundo, nin en las riquezas, nin en ninguna cosa de los bienes nin de los plazeres que en este mundo habié. E desque el rey entendió que aquel su privado era bien caído en aquella entençión, díxol un día que había pensado de dexar el mundo e irse desterrar a tierra do non fuesse conosçido, e catar algún lugar extraño e muy apartado en que fiziese penitençia de sus pecados. E que, por aquella manera, pensaba que le habría Dios merçed dél e podría haber la su gracia porque ganase la gloria del Paraíso.

Cuando el privado del rey esto le oyó dezir, estrañógelo mucho, deziéndol muchas maneras porque lo non debía fazer. E entre las otras, díxol que si esto fiziese, que faría muy grant deserviçio a Dios en dexar tantas gentes como había en l' su regno que tenía él bien mantenidas en paz e en justiçia, e que era çierto que luego que él dende se partiese, que habría entrellos muy grant bolliçio e muy grandes contiendas, de que tomaría Dios muy grant deserviçio e la tierra muy grant daño; e cuando por todo esto non lo dexase, que lo debía dexar por la reina, su mujer, e por un fijo muy pequeñuelo que dexaba: que era çierto que sería[n] en muy grant aventura, también de los cuerpos, como de las faziendas.

A esto respondió el rey que, ante que él pusiesse en toda guisa[27] en su voluntad de se partir de aquella tierra, pensó él la manera en cómo dexaría recabdo en su tierra porque su mujer e su fijo fuesen servidos e toda su tierra guardada, e que la manera era ésta: que bien sabía él que el rey le había

---

[26] Esto es un recuerdo del «Vanitas vanitatum et omnia vanitas» del *Eccles.* I, 2.

[27] *en toda guisa;* resueltamente.

criado e le había fecho mucho bien e quel fallara siempre muy leal, e quel serviera muy bien e muy derechamente, e que por estas razones, fiaba en l' más que en homne del mundo, e que tenía por bien del dexar la mujer e el fijo en su poder, e entergarle e apoderarle en todas las fortalezas e logares del regno, porque ninguno non pudiese fazer ninguna cosa que fuese deserviçio de su fijo; e si el rey tornase en algún tiempo, que era çierto que fallaría muy buen recabdo en todo lo que dexase en su poder; e si por aventura muriese, que era çierto que serviría muy bien a la reina, su mujer, e que criaría muy bien a su fijo, e quel ternía muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que lo pudiese muy bien gobernar; e así, por esta manera, tenía que dexaba recabdo en toda su fazienda.

Cuando el privado oyó dezir al rey que quería dexar en su poder el reino e el fijo, como quier que lo non dio a entender, plógol mucho en su coraçón, entendiendo que pues todo fincaba en su poder, que podría obrar en ello como quisiese.

Este privado había en su casa un su cativo que era muy sabio homne e muy grant philósopho. E todas las cosas que aquel privado del rey había de fazer, e los consejos quél había a dar, todo lo fazía por consejo de aquel su cativo que tenía en casa.

E luego que el privado se partió del rey, fuese para aquel su cativo, e contol todo lo quel conteçiera con el rey, dándol a entender, con muy grant plazer e muy grand alegría, cuánto de buena ventura era, pues el rey le quería dexar todo el reino e su fijo e su poder.

Cuando el philósopho que estaba cativo oyó dezir a su señor todo lo que había pasado con el rey, e cómo el rey entendiera que quería él tomar en poder a su fijo e al regno, entendió que era caído en grant yerro; començólo a maltraer muy fieramente, e díxol que fuese çierto que era en muy grant peligro del cuerpo e de toda su fazienda; ca todo aquello quel rey le dixiera, non fuera porque el rey hobiese voluntad de lo fazer, sinon que algunos quel querían mal habían puesto al rey quel dixiese aquellas razones por le probar, e pues entendiera el rey quel plazía, que fuese çierto que tenía el cuerpo e su fazienda en muy grant peligro.

Cuando el privado del rey oyó aquellas razones, fue en muy gran cuita, ca entendió verdaderamente que todo era así como aquel su cativo le había dicho. E desque aquel sabio que tenía en su casa le vio en tan grand cuita, consejol que tomase una manera como podrié escusar de aquel peligro en que estaba.

E la manera fue ésta: luego, aquella noche, fuese raer la cabeça e la barba, e cató una vestidura muy mala e toda apedaçada, tal cual suelen traer estos homnes que andan pidiendo las limosnas andando en sus romerías, e un bordón e unos çapatos rotos e bien ferrados, e metió entre las costuras de aquellos pedaços de su vestidura una gran cuantía de doblas. E ante que amaniçiese, fuese para la puerta del rey, e dixo a un portero que ý falló que dixiese al rey que se levantase porque se pudiesen ir ante que la gente despertasse, ca él allí estaba esperando; e mandol que lo dixiese al rey en grant poridat. E el portero fue muy maravillado cuandol vio venir en tal manera, e entró al rey e díxogelo así como aquel su privado le mandara. Desto se maravilló el rey, e mandó quel dexase entrar.

Desque lo vio cómo vinía, preguntol por qué fiziera aquello. El privado le dixo que bien sabía cómol dixiera que se quería ir desterrar, e pues él así lo quería fazer, que nunca quisiese Dios que él desconosçiesse cuánto bien le feziera; e que así como de la honra e del bien que el rey hobiera, tomara muy grant parte, que así era muy grant razón que de la lazería e del desterramiento que el rey quería tomar, que él otrosí tomase ende su parte. E pues el rey non se dolía de su mujer e de su fijo e del regno e de lo que acá dexaba, que non era razón que se doliese él de lo suyo, e que iría con él, e le serviría en manera que ningún homne non gelo[28] pudiese entender, e que aun le llevaba tanto haber metido en aquella su vestidura, que les abondaría asaz en toda su vida, e que, pues que a irse habían, que se fuesen ante que pudiesen ser conosçidos.

Cuando el rey entendió todas aquellas cosas que aquel su privado le dizía, tovo que gelo dizía todo con lealtad, e gra-

---

[28] *gelo:* se lo. Forma normal de los textos medievales. Véase nota 18.

deçiógelo mucho, e contol toda la manera en cómo hobiera a seer engañado e que todo aquello le fiziera el rey por [le] probar.

E así, hobiera a seer aquel privado engañado por mala cobdiçia, e quísol Dios guardar, e fue guardado por consejo del sabio que tenía cativo en su casa.

E vós, señor conde Lucanor, ha menester que vos guardedes que non seades engañado déste que tenedes por amigo; ca çierto sed, que esto que'vos dixo que non lo fizo sinon por probar qué es lo que tiene en vós. E conviene que en tal manera fabledes con él, que entienda que queredes toda su pro e su honra, e que non habedes cobdiçia de ninguna cosa de lo suyo, ca si homne estas dos cosas non guarda a su amigo, non puede durar entre ellos el amor luengamente.

El conde se falló por bien aconsejado del consejo de Patronio, su consejero, e fízolo como él le consejara, e fallóse ende bien.

E entendiendo don Johan que estos exiemplos eran muy buenos, fízolos escribir en este libro, e fizo estos viessos en que se pone la sentençia de los exiemplos. E los viessos dizen assí:

Non vos engañedes, nin creades que, endonado,
faze ningún homne por otro su daño de grado.

E los otros dizen assí:

Por la piadat de Dios e por buen consejo,
sale homne de coita e cumple su deseo.

E la estoria deste exiemplo es ésta que sigue[29]:

[29] No está claro lo que quiere decir esta frase, que se repite al final de todos los enxemplos del libro; parece ser que tras cada uno de ellos había un dibujo y así parece confirmarlo el manuscrito que, entre cada dos exemplos, deja un hueco en blanco.

EXEMPLO II.º

De lo que contesçió a un homne bueno con su fijo[30]

Otra vez acaesçió que el conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero, e díxol cómo estaba en grant coidado e en grand quexa de un fecho que quería fazer, ca, si por aventura lo fiziese, sabía que muchas gentes le trabarían en ello; e otrosí, si non lo fiziese, que él mismo entendié quel podrían trabar en ello con razón. E díxole cuál era el fecho e él rogol quel consejase lo que entendía que debía fazer sobre ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, bien sé yo que vós fallaredes muchos que vos podrían consejar mejor que yo, e a vos dio Dios muy buen entendimiento, que sé que mi consejo que vos faze muy pequeña mengua, mas pues lo queredes, decirvos he lo que ende entiendo. Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plazería que parásedes mientes[31] a un exiemplo de una cosa que acaesçió una vegada con un homne bueno con su fijo.

El conde le rogó quel dixiese que cómo fuera aquello. E Patronio dixo:

—Señor, assí contesçió que un homne bueno[32] había un fijo; como quier que era moço segund sus días, era asaz de sotil entendimiento. E cada que el padre alguna cosa quería fazer, porque pocas son las cosas en que algún contrallo non puede acaesçer, dizíal el fijo que en aquello que él quería fazer, que veía él que podría acaesçer el contrario. E por esta manera [le partía de] algunas cosas quel complían para su fazienda. E bien cred que cuanto los moços son más sotiles de entendimiento, tanto son más aparejados para fazer grandes yerros para sus faziendas; ca han entendimiento para co-

---

[30] Procede de una de las fábulas de Esopo. Responde al motivo J. 1041. 2 y al tipo 1215. Hay muchos derivados en la literatura europea.

[31] *parásedes mientes:* atendieseis, meditaseis.

[32] *homne bueno:* es lo mismo que «un buen hombre».

mençar la cosa, mas non saben la manera como se puede acabar, e por esto caen en grandes yerros, si non han qui[33] los guarde dello. E así, aquel moço, por la sotileza que había del entendimiento e quel menguaba la manera de saber fazer la obra complidamente, embargaba a su padre en muchas cosas que habié de fazer. E de que el padre passó grant tiempo esta vida con su fijo, lo uno por el daño que se le seguía de las [cosas] que se le embargaban de fazer, e lo ál, por el enojo que tomaba de aquellas cosas que su fijo le dizía, e señaladamente lo más, por castigar a su fijo e darle exiemplo cómo fiziese en las cosas quel acaesçiesen adelante, tomó esta manera segund aquí oiredes:

El homne bueno e su fijo eran labradores e moraban çerca de una villa. E un día que fazían ý mercado, dixo a su fijo que fuesen amos allá para comprar algunas cosas que habían mester; e acordaron de llevar una bestia en que lo traxiesen. E yendo amos a mercado, llevaban la bestia sin ninguna carga e iban amos de pie e encontraron unos homnes que vinían daquella villa do ellos iban. E de que fablaron en uno e se partieron los unos de los otros, aquellos homnes que encontraron conmençaron a departir ellos entre sí e dizían que non les paresçían de buen recabdo aquel homne e su fijo, pues llevaban la bestia descargada e ir entre amos de pie. El homne bueno, después que aquello oyó, preguntó a su fijo que quel paresçía daquello que dizían. [E el fijo dixo que dizían] verdat, que pues la bestia iba descargada, que non era buen seso ir entre amos de pie. E entonçe mandó el homne bueno a su fijo que subiese en la bestia.

E yendo así por el camino, fallaron otros [homnes], e de que se partieron dellos, conmençaron a dezir que lo errara mucho aquel homne bueno, porque iba él de pie, que era viejo e cansado, e el moço, que podría sofrir lazería, iba en la bestia. Preguntó entonçe el homne bueno a su fijo que quél paresçía de lo [que] aquellos dizían; e él díxol quel paresçía que dizían razón[34]. Estonçe mandó a su fijo que diciese de la bestia e subió él en ella.

---

[33] *qui:* quien. Es de uso normal en los textos medievales.

[34] *dizían razón:* tenían razón.

metiósse a él, cuidándol tomar por los cabellos. E de que el portero esto vio, non le quiso ferir con la maça, mas diol muy grand colpe con el mango, en guisa quel fizo salir sangre por muchos lugares. De que el rey se sintió ferido e vio que el portero tenie buena espada e buena maça e que él non tenie ninguna cosa con quel pudiesse fazer mal, nin aun para se defender, cuidando que el portero era e[n]loqueçido, e que si más le dixiesse quel mataría por aventura, pensó de ir a casa del su mayordomo e de encobrirse ý fasta que fuesse guarido, e después que tomaría vengança de todos aquellos traidores que tan grant escarnio le habían traído.

E desque llegó a casa de su mayordomo, si mal le contesçiera en su casa con l' portero, muy peor le acaesció en casa de su mayordomo.

E dende, fuesse lo más encubiertamente que pudo para casa de la reina, su mujer, teniendo çiertamente que todo este mal quel vinía porque aquellas gentes non le conosçían; e tenie sin duda que cuando todo el mundo le desconosçiese, que non lo desconosçería la reina, su mujer. E desque llegó ante ella e le dixo cuánto mal le habían fecho e cómo él era el rey, la reina, reçelando que si el rey, que ella cuidaba que estaba en casa, sopiesse que ella oíe tal cosa, quel pesaría ende, mandol dar muchas palancadas[233] diziéndol quel echassen de casa aquel loco quel dizía aquellas locuras.

El rey, desaventurado, de que se vio tan mal andante, non sopo qué fazer e fuesse echar en un hospital muy mal ferido e muy quebrantado, e estudo allí muchos días. E cuando le aquexaba la fambre, iba demandando por las puertas; e diziéndol las gentes, e fiziéndol escarnio, que cómo andaba tan lazdrado seyendo rey de aquella tierra. E tantos homnes le dixieron esto e tantas vezes e en tantos logares, que ya él mismo cuidaba que era loco e que con locura pensaba que era rey de aquella tierra. E desta guisa andudo muy grant tiempo, teniendo todos los quel conosçían que era loco de una locura que contesçió a muchos:

---

[233] *muchas palancadas:* muchos palos.

que cuidan por sí mismo que son otra cosa o que son en otro estado.

E estando aquel rey en tran grand mal estado, la bondat e la piadat de Dios, que siempre quiere pro de los pecadores e los acarrea a la manera como se pueden salvar, si por grand su culpa non fuere, obraron en tal guisa, que el cativo[234] del rey, que por su soberbia era caído en tan grant perdimiento e a tan grand abaxamiento, començó a cuidar que este mal quel viniera, que fuera por su pecado e por la grant soberbia que en él había, e, señaladamente, todo que era por el viesso que mandara [raer] del cántico de sancta María que desuso es dicho, que mudara con grant soberbia e por tan grant locura. E desque esto fue entendiendo, començó a haber tan grant dolor e tan grant repentimiento en su coraçón, que homne del mundo non lo podría dezir por la boca; e era en tal guisa, que mayor dolor e mayor pesar había de los yerros que fiziera contra nuestro Señor, que del regno que había perdido, e vio cuánto mal andante el su cuerpo estaba, e por ende, nunca ál fazía sinon llorar e matarse e pedir merçed a nuestro señor Dios quel perdonasse sus pecados e quel hobiesse merçed al alma. E tan grant dolor había de sus pecados, que solamente nunca se acordó nin puso en su talante de pedir merçed a nuestro señor Dios quel tornasse en su regno nin en su honra; ca todo esto preçiaba él nada, e non cobdiçiaba otra cosa sinon haber perdón de sus pecados e poder salvar el alma.

E bien cred, señor conde, que cuantos fazen romerías e ayunos e limosnas e oraciones o otros bienes cualesquier porque Dios les dé o los guarde o los acresçiente en la salud de los cuerpos o en la honra o en los bienes temporales, yo non digo que fazen mal, mas digo que si todas estas cosas fiziessen por haber perdón de todos sus pecados o por haber la gracia de Dios, la cual se gana por buenas obras e buenas entençiones sin hipocrisía e sin infinta, que serié muy mejor, e sin dubda habríe[n] perdón de sus pecados e habría[n] la gracia de Dios: ca la cosa que Dios más quiere del pecador es el co-

[234] *cativo:* pobre. Este «cativo» es distinto que el que aparece en el exemplo I, en el que significa «cautivo».

raçón quebra[n]tado e homillado e la entençión buena e derecha.

E por ende, luego que por la merçed de Dios el rey se arrepentió de su pecado e Dios vio el su grand repentimiento e la su buena entención, perdonol luego. E porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdonó todos sus pecados al rey tan pecador, mas ante el tornó su regno e su honra más complidamente que nunca la hobiera, e fizolo por esta manera:

El ángel que estaba en logar de aquel rey e tenie la su figura llamó un su portero e díxol:

—Dízenme que anda aquí un homne loco que dize que fue rey de aquesta tierra, e dize otras muchas buenas locuras; que te vala Dios, ¿qué homne es o qué cosas dize?

E acaesçió assí por aventura, que el portero era aquél que firiera al rey el día que se demudó cuando salió del baño. E pues el ángel, quél cuidaba [ser] el rey, gelo preguntaba todo lo quel contesçiera con aquel loco, e contol cómo andaban las gentes riendo e trebejando con él, oyendo las locuras que dizíe. E desque esto dixo el portero al rey, mandol quel fuesse llamar e gelo troxiesse. E desque el rey que andaba por loco vino ante el ángel que estaba en lugar de rey, apartósse con él e díxol:

—Amigo, a mí dizen que vós que dezides que sodes rey desta tierra, e que lo perdiestes, non sé por cuál mala ventura e por qué ocasión. Ruégovos, por la fe que debedes a Dios, que me digades todo como cuidades que es, e que non me encubrades ninguna cosa, e yo vos prometo a buena ffe que nunca desto vos venga daño.

Cuando el cuitado del rey que andaba por loco e tan mal andante oyó dezir aquellas cosas aquél que él cuidaba que era rey, non sopo qué responder: ca de una parte hobo miedo que gelo preguntaba por lo sosacar, e si dixiesse que era rey quel mataría e le faría más mal andante de cuanto era, e por ende començó a llorar muy fieramente e díxole, como homne que estaba muy coitado:

—Señor, yo non sé lo que vos responder a esto que me dezides, pero porque entiendo que me sería ya tan buena la muerte como la vida (e sabe Dios que non tengo mientes por

cosa de bien nin de honra en este mundo), non vos quiero encobrir ninguna cosa de como lo cuido en mi coraçón. Dígovos, señor, que yo veo que só loco, e todas las gentes me tienen por tal e tales obras me fazen que yo por tal manera ando grand tiempo ha en esta tierra. E como quier que alguno errasse, non podría seer, si yo loco non fuesse, que todas las gentes, buenos e malos, e grandes e pequeños, e de grand entendimiento e de pequeño, todos me toviessen por loco; pero, como quier que yo esto veo e entiendo que es assí, çiertamente la mi entençión e la mi creençia es que yo fui rey desta tierra e que perdí el regno e la gracia de Dios con grand derecho por mios pecados, e señaladamente, por la grand soberbia e grand orgullo que en mí había.

E entonce contó con muy grand cuita e con muchas lágrimas, todo lo quel conteşçiera, también del viesso que fiziera mudar, como los otros pecados. E pues el ángel, que Dios enviara tomar la su figura e estaba por rey, entendió que se dolía más de los yerros en que cayera que del regno e de la honra que había perdido, díxol por mandado de Dios:

—Amigo, dígovos que dezides en todo muy grand verdat, que vós fuestes rey desta tierra, e nuestro señor Dios tirósvoslo[235] por estas razones mismas que vós dezides, e envió a mí, que só su ángel, que tomasse vuestra figura e estudiesse en vuestro lugar. E porque la piadat de Dios es tan complida, e non quiere del pecador sinon que se ar[r]epienta verdaderamente, este prodigio verdaderamente amostró dos cosas para seer el repentimiento verdadero: la una es que se ar[r]epienta para nunca tornar aquel pecado; e la otra, que se el repe[n]timiento sin infinta. E porque el nuestro señor Dios entendió que el vuestro repentimiento es tal, havos perdonado, e mandó a mí que vos tornasse en vuestra figura e vos dexasse vuestro regno. E ruégovos e conséjovos yo que entre todos los pecados vos guardedes del pecado de la soberbia; ca sabet que de los pecados en que, segund natura, los homnes caen, que es el que Dios más aborreçe, ca es verdadera-

---

[235] *tirósvoslo:* os lo quitó.

mente contra Dios e contra el su poder, e si[e]mpre que es muy aparejado para fazer perder el alma. Seed çierto que nunca fue tierra, nin linaje, nin estado, nin persona en que este pecado regnasse, que non fuesse desfecho o muy mal der[r]ibado.

Cuando el rey que andaba por loco oyó dezir estas palabras del ángel, dexósse caer ante él llorando muy fieramente, e creyó todo lo quel dizía e adorol por reverençia de Dios, cuyo ángel mensajero era, e pidiol merçed que se non partiesse ende fasta que todas las gentes se ayuntassen porque publicasse este tan grand miraglo que nuestro señor Dios fiziera. E el ángel fizolo assí. E desque todos fueron ayuntados, el rey predicó e contó todo el pleito como passara. E el ángel, por voluntat de Dios, paresçió a todos manifiestamente e contóles esso mismo.

Entonçe el rey fizo cuantas emiendas pudo a nuestro señor Dios; e entre las otras cosas, mandó que, por remembrança desto, que en todo su regno para siempre fuesse escripto aquel viesso que él revesara con letras de oro. E oí dezir que hoy en día assí se guarda en aquel regno. E esto acabado, fuesse el ángel para nuestro señor Dios quel enviara, e fincó el rey con sus gentes muy alegres e muy bien andantes. E dallí adellante fue el rey muy bueno para serviçio de Dios e pro del pueblo e fizo muchos buenos fechos porque hobo buena fama en este mundo e meresçió haber la gloria del Paraíso, la cual Él nos quiera dar por la su merçed.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes haber la gracia de Dios e buena fama del mundo, fazet buenas obras, e sean bien fechas, sin infinta e sin hipocrisía, e entre todas las cosas del mundo vos guardat de soberbia e set homildoso sin beg[u]enería[236] e sin hipocrisía; pero la humildat, sea siempre guardando vuestro estado en guisa que seades homildoso, mas non homillado. E los poderosos soberbios nunca fallen en vós humildat con mengua, nin con vençimiento, mas todos los que vos homillaren fallen en vós siempre homildat de vida e de buenas obras complida.

---

[236] *beg[u]enería:* falsedad. Recuérdese lo que se dijo sobre esto en nota 191, referente al exemplo XLII.

Al conde plogo mucho con este consejo, e rogó a Dios quel endereçasse por quel pudiesse todo esto complir e guardar.

E porque don Johan se pagó mucho además deste enxiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Los derechos homildosos Dios mucho los ensalça,
a los que son soberbios fiérelos peor que maça.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue[.]

GLOSARIO

Abés: apenas
Abondaría: abundaría, duraría, bastaría (de «abondar»)
Acarrea: conduce, guía
Açertar: hallar
Acomendó: encomendó (de «acomendar»)
Acordar: meditar
Acorrer: socorrer
Acuerdan: concuerdan (de «acordar»)
Adebdado: obligado, relacionado
Adelantado: gobernador militar o civil de un territorio
Adereçó: enderezó, dirigió (de «aderezar»)
Adolesçió: enfermó
Afazimiento: confianza, intimidad
Afincado: apremiado (de «afincar»)
Afincamiento: aflicción, apuro
Agorero: el que sabía interpretar los agüeros
Aguardada: acompañada (de «aguardar»)
Aguisado: justo, conveniente, acertado
Aína: deprisa
Alançaron: lanzaron; término de cetrería
Albogón: especie de flauta con siete agujeros
Alboroço: tumulto, alboroto
Albuhera: albufera, alberca
Albuja: gabán con mangas cortas y estrechas que usaban los moros y también los cristianos (del árabe «al-gubbah»)
Alçada: apelación
Algalina: algalia
Algarabía: lengua árabe
Almexía: manto pequeño que usaban los moros (del árabe «al-mehsiya»)
Alongar: alejar, alargar, demorar; lejos
Alquilé: salario que percibían los que se alquilaban o servían a otros (del árabe «al-kira»)
Alquimia: arte con que se pretendía convertir cualquier metal en oro
Allanaban: estiraban, arreglaban (de «allanar»)
Allegados: cercanos, próximos
Amaniciese: amaneciese
Ambra: ámbar
Amor: amistad
Amorteçer: desmayar
Amortiguamiento: debilidad
Amos: ambos
Andido: anduvo
Animalias: animales
Aojen: echen «mal de ojo»
Aparejados: dispuestos, preparados

Aparejamiento: oportunidad, posibilidad
Apartadizos: huraños, esquivos
Aperçibimiento: preparativo, entendimiento
Apoderar: dar (gran) poder
Apostar: abastecer, adornar, embellecer
Apremiar: oprimir
Ardides: valientes, esforzados
Arrebatades: apresurais
Arrincasen: arrancasen
Arterias: artimañas, engaños
Asacól: achacóle
Asil: así le
Asmar: pensar
Assacador: difamador (de «achacar»)
Assaz: bastante, muy, mucho
Assessegado: tranquilo, serio (para la primera vez que aparece, el significado «respetable» o «noble» nos parece más justo)
Assossegado: pactado, asentado
Atán: tan
Atender: esperar
Atramices-atramuces: altramuces
Avenir: ponerse de acuerdo
Ayuso: abajo

Baño: casa de baños
Barbacana: aspillera, pero también obra avanzada para defender una cabeza de puente
Batescades: abastecer, proveer (de «bastecer»)
Bendicho: bendito
Bolliçio: alboroto, sedición
Bordón: palo largo para ayudarse al caminar
Brava: de mal genio, irascible
Buyos: búhos

Ca: porque
Cada: cada vez, siempre
Cae: conviene
Çafondar: hundirse
Campo: lugar donde se luchaba por un reto
Capiello: caperuza de cuero con que se cubre la cabeza de los halcones
Carrera: camino
Casa: leonera, establo
Castigar: aconsejar, corregir; también gobernar, llevar
Catar: buscar
Cativo: cautivo
Cava: foso
Caya: véase cae
Cebar: cebar, en el sentido de alimentar el ave y también en el de «encarnizarse», «ensañarse»
Cercos: círculos mágicos, trazados en el suelo, desde los cuales se invocaba a los demonios.
Çerrar: encerrar
Çinta: cintura
Cobrar: recobrar
Cobro: medio, solución, remedio
Cognosçiesse: reconociese (de «conocer»)
Colpes: golpes
Comendado: encomendado, dejado
Compaña: compañía, compañera; conjunto de personas
Compañón: compañero
Complido: perfecto

Complimientos: perfecciones, ornatos
Complisión: constitución, complexión
Conçejo: junta, reunión, concejo
Conçertaban: estaban de acuerdo, concordaban
Conorta: conforta, consuela
Conorte: consuelo
Conosçiente: conocido
Conosçer: agradecer, reconcer
Conquiera: conquiste
Consejo: remedio
Consintría: consentiría (de «consentir»)
Contenente: gesto, ademán
Contienda: disputa
Contra: hacia, para
Contrallo: contrario
Contralló: contrarió
Convusco: con vos, con vosotros
Cosa: nada
Costa: dispendio, gasto
Coxiessen: cociesen (de «cocer»)
Cras: mañana
Crebando: quebrar, romper
Creó: creyó (de «creer»)
Criado: educar, alimentar (de «criar»)
Criar: criaría, crié
Cudiçiando: deseando con vehemencia
Cuento: regatón, casquillo o base de la lanza
Cuero: piel del rostro
Cuidar: pensar, imaginar
Cuita: pena
Culuebra: culebra
Cumplir: convenir, compensar, bastar

Debdos: obligaciones de tipo feudal
Defendiera: prohibiera
Delibrar: deliberar
Demoniada: endemoniada
Dende: desde allí, de allí
Denuesto: reparo, tacha
Departimiento: diferencia; conversación
Derechurero: recto, seguro, justo
Derranchado: temerario
Derrangedes: desmandarse, extralimitarse (del francés «deranger»)
Desaguisado: injusticia
Desamaba: aborrecía
Desconozcades: olvidéis, desagradezcáis
Desnuyo: desnudo
Despagaba: hastiaba, descontentaba
Despendades: gastéis
Despensa: gasto
Desque: después que
Desterramiento: destierro
Desuso: anteriormente
Desvariadamente: contrariamente, diferentemente
Desvariado: distinto, diferente
Días: edad, años
Diciese: descendiese
Dinero: moneda castellana del siglo XIV
Dizían: llamaban
Do: donde
Doblas: moneda de oro equivalente a la octava parte de una onza
Doliente: enfermo
Donaire: gracia, gentileza

Eguadas: igualadas (de «eguar»)
Embargar: impedir, entorpecer

Embargo: molestia, impedimento, dificultad
Empeçer: dañar («empesca»)
Encaesçió: dio a luz
Ende: de ello, de eso
Enderezar: dirigir, guiar
Endonado: de gracia, por favor
Endurescríe: endurecería
Enformaron: informaron, enteraron
Engafezió: enfermó de lepra (de «gafo», lepra)
Enseñorgaban: enseñoreaban
Entergarle: entregarle
Entramos: entrambos
Envergoñarse: avergonzarse (de «vergoña», vergüenza)
Enxiemplo: ejemplo, lección moral, pero también «fábula», «cuento», etc
Ermar: asolar, yermar
Errarían: faltarían, defraudarían
Escanto: remedio; encanto, hechizo
Escapar: librar
Escarnida: injuriada, escarnecida, deshonrada
Escaso: avaro
Escatimas: afrentas
Esleer: escoger, elegir
Especiero: boticario (de «especia», medicina)
Espic: nardo
Espidióse: despidióse
Espierto: despierto
Esquimo: esquilmo, producto que se saca del ganado o de la tierra
Estar: *estido, estó, estedes*
Estrado: estrado, parte de la sala, elevada del suelo, alfombrada, que servía para recibir visitas
Estrañar: alejar, rehuir, evitar
Estrañas: diferentes
Estraño: extraño, extranjero
Estroir: destruir
Estrumentes: instrumentos
Evad: he aquí; tened

Fabliellas: refranes, dichos
Falagueras: halagüeñas
Fallecerá: hallará
Fallesçido: incumplido, fallado (de «fallar»)
Fata: hasta
Fazaña: historia ejemplar, ejemplo, sentencia, refrán
Fazienda: asunto, negocio, propiedad; fortuna
Ferir: golpear
Ferrados: claveteados
Fiança: confianza
Fieramente: fuertemente
Fincar: quedar
Finiestras: ventanas
Firmar: afirmar, asegurar
Físico: médico
Fiuza: confianza
Flaco: débil, flojo, enfermizo
Folgura: descanso
Follarlo: hollarlo
Forado: agujero
Franco: generoso, dadivoso
Fremosas: hermosas
Fruente: frente
Fu: fui (de «ir»)
Fuessa: fosa
Fuizas, fuza: véase fiuza

Gafedat: lepra
Galeas: galeras
Ganzuela: gacela

Genués: genovés, de Génova
Gobernar: alimentar
Golfín: ladrón, vagabundo; farsante
Gruas: grullas
Guaresçer: curar, sanar, librarse, salvarse
Guisa: calidad, condición, manera
Guisar: cuidar, pensar, disponer, preparar, convenir
Gujanos: gusanos

Haber: dinero, riqueza
Herbizuelas: diminutivo de «hierba»
Heredados: los que reciben heredades
Homenajes: juramentos de fidelidad
Homildades: rendimientos, acatamientos
Homillar: humillar, acatar

Imos: vamos (de «ir»)
India: índigo, color de añil
Infinta: engaño

Jubglares: juglares
Juras: juramentos

Labredes: repares (de «labrar»)
Lazdradamiente: miserablemente, penosamente (de «lazdrado»)
Lazdrado: desgraciado
Lazería: pena, sufrimiento, fatiga
Lego: que no ha hecho estudios, no letrado
Lesonía: lisonja
Letrado: literato, educado
Librado: despachado, arreglado
Libró: despachó, vendió
Lieve: levante
Limosnera: bolsa para llevar el dinero destinado a las limosnas
Loamiento: alabanza
Logar: ocasión
Lucia: brillante, tersa
Lueñe: lejos
Lumbre: luz

Madurgaron: madrugaron
Maestradas: artificiosas, calculadas
Maestría: engaño; remedio, medicamento, mixtura
Malencolía: cólera
Maltraer: maltratar
Mancebía: mocedad
Mandaderos: mensajeros, enviados
Mandado: dejado mandas en su testamento
Mandar: orden, demandar
Manera: materia; razón, causa
Manzellamientos: daños, deshonras (de «mancilla»)
Maravedís: moneda, al principio de plata y que acabó siendo de cobre y de muy poco valor
Mayoral: jefe, superior
Melezina: medicina
Membrar: acordarse
Mengua: falta, necesidad, pobreza
Menguada: miserable, pobre
Menguar: faltar
Mercaduría: mercadería
Merchandía: mercancías (del francés «marcheandie»)

Mester: necesidad
Mientre: mientras
Migaja: miaja, pizca
Mintroso: mentiroso
Miraglo: milagro (del latín «miraculum»)
Montando: remontando, volar sobre un ave
Morar: permanecer, continuar, pasar
Morredes: moriréis
Movían: promovían, inspiraban (de «mover»)
Movimiento: alteración, suceso
Movrá: moverá (de «mover»)
Muessos: mordiscos
Muncho: mucho
Musgo: almizcle

Naturalmente: espontáneamente
Nieve: nevada
Nigromancia: magia negra, arte para adivinar el futuro
Noble: notable
Nobleza: cosa notable
Nol: no le
Nuevas: noticias

Ó: donde
Ocasión: desgracia, perjuicio
Ocasionado: desgraciado
Oidredes: oiréis
Ordir: urdir, tramar
Otrosí: también

Pagaderas: atrayentes, agradables
Pagamiento: atracción, gusto
Pagar: contentar
Palabra: sentencia, dicho
Palaçio: casa
Pan: trigo
Pañizuelo: trapo
Paral: para el
Parar: disponer, colocar
Pararse: hacer frente, estar dispuesto; disponer, colocar
Paresçençia: apariencia, forma
Paresçer: aparecer
Partir: apartar, evitar, eludir, renunciar
Pasar: tratar
Passada: medio de vivir
Passadas: pasos
Pavón: pavo real
Pechados: pagados (de «pechar»)
Peliglo: peligro (del latín «periculum»)
Pellas: pelotas, bolas
Pensar: cuidar
Péñola: pluma
Peorar: hacer peor, empeorar
Periglosos: peligrosos
Pieça: cantidad
Piedat: piedad
Pihuela: correa de guarnición que se aplicaba a los pies de los halcones
Pintado: bello, hermoseado
Plazdría: placería, agradaría
Pleito: negocio, suceso
Pobló: repobló
Poder: amparo, protección
Poner: acordar, convenir, poner
Poridat: secreto, reserva
Posada: casa, habitación, aposento
Postiella: postilla, pústula
Postrimería: fin
Postrimero: lejano, último
Postura: acuerdo, concierto
Premia: opresión

Treble: triple
Tremer: temblar
Trompa: trompeta
Tuerto: daño, injusticia

Ubiar: llegar
Ufana: vanidad

Vagado: vacante
Vagar: ocio
Valdío: inútil
Valía: autoridad
Vegada: vez
Viçio: deleite, regalo
Viçioso: regalado, contento
Vierbo: refrán; palabra
Viesso: verso
Viso: vista
Vivir: *visqué* viví; *visquiese; viscó; vivredes*, viviréis.

Ý: allí
Yuso: abajo

Priesa, priessa: apuro, aprieto, necesidad
Prieto: negro, de color oscuro
Probar: examinar, comprobar
Proes: ventajas (plural de «pro»)
Puesto: insinuado, convencido, impuesto
Puñada: puñetazo
Puñar: pugnar, esforzar
Pustuellas: véase postiella

Quequier: cualquier cosa
Quexa: apuro, pena
Quexar: preocuparse, tener prisa
Quexoso: impaciente
Qui: quien
Quito: libre

Razón: dicho
Real: campamento
Rebato: alarma; precipitación, arrebato
Recabdo: gobierno, cuidado; razón, cordura; cautela, discreción
Recodir: recudir, ayudar; resultar; acudir
Rehén: lo que se pone por fianza
Remembrança: recuerdo
Rendas: rentas
Repentimiento: arrepentimiento
Repentir: arrepentir
Retraer: reprochar; contar
Retraído: dicho
Revesado: al revés; indomable
Revesara: alterara, cambiara
Roído: alboroto
Romance: lengua vulgar
Roncón: rincón

Segurado: confiado
Segurança: garantía
Señal: signo, símbolo
Señaleja: pequeño indicio
Servir: feudal (de «servicio»)
Seso: discreción; sentencia, consejo
Sey: sed (de «ser»)
Sigurança: seguridad
Siniscal: senescal
Siquier: incluso
So: bajo
Sobejana: superflua
Sol: excepto, solamente
Soldán: sultán
Sortero: adivino
Sotileza: sutileza
Suar: sudar
Sueno: son, tono

Tabal: timbal
Tabardíe: nombre arbitrario, no tiene ningún significado
Tajar: cortar
Talante: genio; voluntad
Talle: forma
Tanga: taña (de «tañer»)
Tanmaña: tan grande
Terrazuela: jarro de barro
Terrerías: amenazas
Tiempo: ocasión
Tierra: país, territorio
Tirar: atraer; arrastrar; quitar
Tiseras: tijeras
Tomar: adoptar, usar
Trabajarse: esforzarse
Trabar: censurar; discutir, poner trabas
Trebejar: jugar, tornear
Trebejo: burla, juego

REPERTORIO DE NOMBRES PROPIOS*

ABENABET: Muhammad ibn al-Mutamid ibn Abbad. Rey poeta de Sevilla, que murió pobre en el destierro en el año 1095, vencido por los almorávides.

ALHAQUEM: Al-Hakan, califa de Córdoba entre los años 961 y 976.

ALMOZERRE: Almanzor, Muhammad ibn Abi Amir, visir de Córdoba. Murió el año 1002.

ÁLVAR HÁÑEZ MINAYA: Caballero de la corte de Alfonso VI. En el reinado de doña Urraca fue gobernador de Toledo (1109-1114). Murió en 1114 defendiendo los derechos de su reina frente a Alfonso el Batallador. Aparece en el *Poema de Mío Cid,* en el que se le llama *sobrino* del Cid.

CID ROY DÍAZ: Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, al que está dedicado el *Poema de Mío Cid.* Personaje que vivió bajo los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI, que le desterró. Murió en Valencia en 1099.

CONDE LUCANOR: Personaje central de la obra. Se han propuesto tres orígenes distintos para este nombre: *Logman* fabulista árabe; *Lucano* consejero de Tristán (o el poeta Lucano) y la palabra latina *Lux-lucis,* la luz.

DOMINGO DE GUZMÁN (Santo): Nacido en Caleruega en 1170. Fundador de la Orden de Predicadores o dominicos. Murió en Bolonia en 1248.

FELIPE AUGUSTO: Rey francés (1180-1223), también llamado *el Conquistador.* Participó con Ricardo Corazón de León en la tercera cruzada (1190).

---

* Los nombres se recogen y alfabetizan según aparecen en la obra.

FERNANDO III, El Santo: Rey de Castilla y León (1217-1252). Padre de Alfonso X y abuelo de don Juan Manuel.

FERNÁN GONZÁLEZ: Conde de Castilla (923-957), que obtuvo la independencia de Castilla frente al Reino de León, al que está dedicado el *Poema de Fernán González*.

GARCILASO DE LA VEGA: Caballero castellano que vivió en la época de Alfonso XI y de don Juan Manuel, y aparece en el *Poema de Alfonso XI* y en la *Gran Crónica de Alfonso XI*.

GUTIER ROÍZ DE BLAGUIELLO: Fue conde de las Asturias de Santillana en tiempos del rey Alfonso VII. Hacia 1141 estuvo en Jerusalén. Emparentado con Roi González de Çevallos.

ILLÁN (don): Personaje ficticio.

LORENZO SUÁREZ GALLINATO: Caballero castellano que vivió en tiempos de Fernando III, que le desterró y se refugió en la corte de Abenhuc de Ecija. Después se reconcilió con Fernando III.

MANUEL (don): Padre de don Juan Manuel. Hijo de Fernando III el Santo.

PATRONIO: Consejero del conde Lucanor.

PERO ANSÚREZ: Noble que acompañó al rey Alfonso VI, el que desterró al Cid Campeador, en su destierro a Toledo. Fue conde de Zamora, Saldaña y Carrión.

PERO NÚÑEZ DE FUENTE ALMEXIR: Mereció el sobrenombre de «el Leal» por haber salvado a Alfonso VIII, niño aún, huyendo con él a Atienza desde Soria.

RAMAIQUÍA: Esclava de Ramaiq; cuando se casó con al-Mutamid se llamó Itimad.

RICARDO, llamado Corazón de León: Rey inglés entre los años 1189 y 1199. Hijo de Enrique II y hermano de Juan Sin Tierra.

RODRIGO EL FRANCO: Emparentado con Gutier Roíz de Blaguiello.

ROI GONZÁLEZ DE ÇAVALLOS: Señor de Cevallos y primo de Rodrigo el Franco.

SALADÍN: Yusuf Salah al-din, califa árabe que dominó Egipto y sucedió a la dinastía fatimita. Intervino en las luchas con los cruzados de Palestina y gobernó entre los años 1160 y 1194. Personaje de algunos cuentos en el mundo románico.

VASCUÑA: Se trata en realidad de la segunda hija de Pero Ansúrez, que se casó con Álvar Háñez Minaya. Su nombre verdadero era Mencía (Emilia).

APÉNDICES

COMENTARIO DE UN FRAGMENTO REPRESENTATIVO

EXEMPLO XXXIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN FALCÓN SACRE DEL INFANTE DON MANUEL CON UNA ÁGUILA E CON UNA GARÇA

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós en esto acertedes en lo mejor, sería bien que sopiéssedes lo que contesció a los muy buenos falcones garçeros, e señaladamente lo que contesçió a un falcón sacre que era del infante don Manuel.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el infante don Manuel andaba un día a caça cerca de Escalona, e lançó un falcón sacre a una garça, e montando el falçón con la garça, vino al falcón una águila. El falcón con miedo del águila, dexó la garça e començó a foír; e el águila, desque vio que non podía tomar el falcón, fuesse. E desque el falcón vio ida el águila, tornó a la garça e començó a andar muy bien con ella por la matar.

E andando el falcón con la garça, tornó otra vez el águila al falcón, e el falcón començó a foír como el otra vez; e el águila fuesse, e tornó el falcón a la garça. E esto fue assí bien tres o cuatro vezes: que cada que el águila se iba, luego el falcón tornaba a la garça; e cada que el falcón tornaba a la garça, luego vinía el águila por le matar.

Desque el falcón vio que el águila non le quería dexar matar la garça, dexóla, e montó sobre el águila, e vino a ella tantas vezes, feriéndola, fasta que la fizo dester[r]ar daquella tierra. E desque la hobo desterrado, tornó a la garça, e andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por lo matar. Desque el falcón vio que non le valía cosa que feziesse, subió otra vez sobre el águila e dexóse venir a ella e diol tan grant colpe, quel quebrantó el ala. E desque ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça e matóla. E esto fizo porque tenía que la su caça non la debía dexar, luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba.

Advertencia

Los comentarios de textos pueden enfocarse desde muchos puntos de vista. Lo más normal es que sea desde el histórico-literario o del lingüístico. Nosotros hemos preferido hacerlo desde el literario-cultural, no por ello despreciando los otros, ya que pocas veces se trata un texto literario desde este ángulo.

Presentación

Al principio hay un diálogo; en las cinco primeras líneas habla Patronio y en la sexta el conde pregunta cómo fuera. Así, pues, hay dos personajes: Patronio, el consejero, y don Juan Manuel, el aconsejado, representado por el conde Lucanor.

Posiblemente la escena transcurre en el palacio de don Juan Manuel. Pero la localización del cuento que Patronio va a narrar es en Escalona (Toledo), lugar de nacimiento de don Juan Manuel, íntimamente relacionado con el propio padre del autor, el infante don Manuel. Por tanto es una historia familiar.

Infante, que etimológicamente significa el que no habla, tuvo en la Edad Media dos significaciones:

—Hijo de noble, por ejemplo los Infantes de Lara o de Salas;

—Hijo de rey, que le conviene a don Manuel por ser hijo de Fernando III.

Se nos presenta el cuento en relación con uno de los más importantes deportes medievales: la cetrería o caza con aves de rapiña o presa. Don Manuel era un extraordinario cazador, hasta tal extremo que en la Cantiga 336 dice Alfonso X que tenía 1000 halcones, y su propio hijo en el *Libro de la Caza* nos cuenta cómo una partida de caza llevaba consigo 160 halcones. No es extraño, pues, que su hijo fuese también un gran cazador, que escribió el *Libro de la Caza* y se alababa de haber inventado algunos instrumentos para la caza (véase el exemplo XLI, «De lo que contesçió a un rey de Córdoba quel dizían Alhaquem») y que cuando soñaba en descansar era para dedicarse, fundamentalmente, a la cetrería.

Protagonistas

En la cetrería hay dos protagonistas: el halcón, en sus diversas variantes (sacre, neblí, baharí, borní, etc.) y la presa, de las cuales la más noble es la garza. El lugar, en las riberas de los ríos y llanuras cuando la presa está volando.

Los protagonistas del cuento son, pues, un halcón, un águila y una garza. Tengamos en cuenta que el halcón y el águila pertenecen al mismo orden *(falconiformes)* pero el águila, denominada generalmente real, es como el león para las fieras, la más preciada y la reina de las aves; mientras que el halcón es un súbdito.

La garza es, pues, el enemigo a abatir, enemigo poderosísimo, puesto que tiene hasta dos metros de envergadura, es decir, de punta a punta de las alas desplegadas.

Acción

El halcón ha sido lanzado contra una garza a quien está a punto de capturar cuando se presenta el águila; por respeto el halcón, como súbdito, se retira, pero no una vez sino tres o cuatro. No obstante la paciencia que muestra el halcón en estas ocasiones, habiéndose retirado ante al águila, cuando ésta insiste una vez más se encoleriza, remonta el vuelo y se lanza sobre el águila a la que da un golpe con el hombrillo (juntura entre el cuerpo y el ala); rompe el ala del águila, que, malherida, cae al suelo.

No es extraña esta forma de cazar, puesto que etimológicamente halcón procede del germánico *falaho* que significa el que se deja caer; y lo hace a velocidades extraordinarias, tan extraordinarias que cualquier golpe dado a otra ave es mortal.

Luego el halcón regresa contra la garza y la mata.

Consecuencias

Observemos que en la sociedad estamental el halcón es un súbdito cualificado del águila. Si recordamos que el rey durante la Edad Media es vicario de Cristo en la tierra para el gobierno de los hombres y por tanto intangible, resulta que se ha cometido un regicidio que subvierte el orden medieval. Recuérdese, por ejemplo, que el Cid Campeador nunca quiere luchar contra Alfonso VI y una y otra vez repite «contra mio rey Alfons non querría lidiare», como David dice refiriéndose a Saúl «nunca pondré las manos en el ungido del Señor».

Consecuentemente, en todas las versiones de este cuento al regresar el halcón a manos de su dueño (una reina de España, Don Felipe I, Don Felipe II, el Soldán de Persia) el halcón es decapitado porque «nadie debe luchar contra su señor» (véase la Antología de temas afines). No obstante, nada de esto se produce en este cuento, por lo cual parece como si don Juan Manuel aceptara luchar contra su propio rey.

Que don Juan Manuel era muy noble y que a sí mismo se consideraba tan honrado como los mismos reyes nos lo demuestra su conversación con Sancho IV en Madrid (véase el *Libro de las Armas*). Que don Juan Manuel se enfrentó a Fernando IV, María de Molina y sobre todo a Alfonso XI es notorio; pero que llegase incluso a pensar en matar al propio rey, según este cuento, rompiendo la tradición del mismo y subvirtiendo el orden político y religioso medieval parece excesivo; porque podríamos identificar los protagonistas de la siguiente manera:

Alfonso XI = el águila real.
Don Juan Manuel = el halcón.
Los moros = la garza.

De forma, pues, que don Juan Manuel nos plantea un caso vital para él en un momento de odio contra el rey, y lo resuelve de forma práctica y egoísta para su personalidad, con un sofisma: es preferible luchar y expulsar a los moros a mante-

nerse en la obediencia al rey que no hace más que estorbar esta lucha preferente.

Así pues, el cuento es una ejemplificación de las luchas nobiliarias antirreales que don Juan Manuel mantuvo con su sobrino Alfonso XI, pero que no resuelve por la vía de la legalidad sino por la de su soberbia nobiliaria. Sin duda este aspecto se debe a la burla que Alfonso XI le hizo a don Juan Manuel cuando, habiendo prometido casarse con doña Constanza, hija de don Juan Manuel, la encierra en Toro (Zamora) y se casa con una infanta portuguesa; lo cual tuvo que producir en el orgullosísimo don Juan Manuel un tremendo odio, que guardó durante varios años y le llevó a desnaturarse, salirse del reino, un par de veces.

Forma

Está narrado en tercera persona, pero con una rapidez expresiva del mismo sentido que el raudo vuelo de las aves que lo protagonizan.

Hay cuatro párrafos. El segundo, con frases breves, nos muestra la sorpresa y retirada del halcón ante la presencia del águila. El tercero cuenta la reiteración del mismo hecho que, psicológicamente, va acumulando en el halcón un cierto malestar porque fueron «tres o cuatro vezes» las que el águila regresa, no para beneficiarse de la caza de la garza sino para molestar e impedir que el halcón no solo no mate a la garza sino que parece que el águila lo que quiere —según interesadamente expresa el cuento— es matar al halcón, dejando incólume a la garza.

El cuarto y último párrafo podemos dividirlo en dos aspectos:

—El halcón enfadado hace huir al águila y
—Cuando ésta torna, el odio, la soberbia y la ira del halcón se precipitan velozmente y hiere de muerte al águila.

Observese que las tres acciones —subir, caer y quebrantar— («subió otra vez sobre el águila e dexóse venir a ella

e diol tan grant colpe, quel quebrantó el ala») están expresadas con una rapidez extremada a pesar de las conjunciones *e*.

Esa rapidez es aún más significativa en la frase siguiente: («E desque ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça e matóla»), en la que el regreso del halcón a la garza y la muerte son casi simultáneas, en contraste con la demora expresiva del segundo párrafo («tornó a la garça e començó a andar muy bien con ella por la matar»).

Así que hay una gradación de las acciones que se expresan lingüísticamente en el segundo párrafo en tiempos perfectos: *lançó, dexó, vió, tornó*. En el tercero la abundancia de imperfectos: *iba, tornaba, vinía* indican la repetición de las acciones, mientras que en el cuarto la mezcla de ambos tipos de tiempos, imperfectos y perfectos, nos lleva a la conclusión: *dexóse, diol, quebrantó* que es el resumen fatal de las situaciones anteriores.

Don Juan Manuel quiere ser eminentemente claro y breve. Así cuando dice de forma antitética «cada que el águila se iba, luego el falcón tornaba a la garça; e cada que el falcón tornaba a la garça, luego vinía el águila por le matar», nos indica, con rapidez y sencillez, las múltiples acciones condensadas. Algo semejante ocurre al final, cuando extrae la conclusión de porqué lo hizo «e esto fizo porque tenía que la su caça non la debía dexar, luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba», a pesar del levísimo poliptoton *desembargaba/embargaba*.

El vocabulario es simplísimo, las palabras son corrientes y la sintaxis es sencilla, abundando las oraciones con *e* aunque no todas sean copulativas. En «e cada quel falcón tornaba a la garça» el *e* puede ser una causal *porque*. Posiblemente pesan todavía sobre don Juan Manuel los valores polisémicos de la conjunción *e* en la prosa arabizante de Alfonso X.

ANTOLOGÍA DE TEMAS AFINES

Esta breve antología es una muestra de la gran difusión de algunas de las «historietas» que utilizó don Juan Manuel en el *Libro del Conde Lucanor*. Hemos seleccionado unos pocos ejemplos que van desde dichos de reyes españoles a cuentos populares hispanoamericanos.

[Sobre el EXEMPLO II]

FABULARIO
de SEBASTIÁN MEY
(Valencia, 1613)

EL LABRADOR INDISCRETO

Volvían padre e hijo de una feria en que habían comprado un asno, el cual delante de sí llevaban, descargado, camino de su aldea. Viéndolos un labrador que estaba junto al camino arando, començó a reírse dellos, de que el uno viejo, y el otro mochacho, entrambos con pocas fuerças para caminar, dexaban ir al pollino vazío, razón que le cuadró al viejo, y assí mandó al hijo que subiese caballero. Aunque poco después un pastor que guardaba ovejas, le hizo mudar de parecer, riñéndole porque siendo viejo y para poco trabajo, regalaba demasiado al hijo, que por ser moço y más rezio, podía mejor caminar a pie. Pareciéndole pues que dizía verdad, haziendo apear al hijo, el padre fue caballero hasta un pueblo cercano donde unos y otros le dezían que lo hazía mal con

el hijo, dexándole ir a pie siendo aún mochacho y tierno, y él con ser aún de buena edad y robusto, iba en el asno. Por donde mohíno el viejo quiso que subiese a las ancas el hijo pero no pudo cerrar las bocas porque un caminante viendo que llevaba el asno a dos dixo a vozes: Lástima es que assí echeis a perder el pobre pollino, con tan sobrada carga, señal de que de que no debe ser vuestro o que os cuesta poco, el cuitado tiene por ventura más necesidad que le lleven a él. Paróse a pensar entonces el viejo, suspenso entre tantos y tan contrarios pareceres pues, de cualquier manera que fuese siempre hallaba quien murmuraba y le reprendía. Con todo le pareció también probar esto; maniatando al asno de pies y manos y atravesando un palo algo rezio por ellos, asiendo él de un cabo y el hijo de otro, se le cargaron a los hombros y desta manera le llevaban en peso. A ver tan estraña y donosa novedad, era mucha la gente que acudía y todos muertos de risa les preguntaban unos si habían perdido el seso, otros si era, por ventura, el asno su pariente y no había en fin quien lo montase. El viejo entonces lleno de saña, dando al diablo el asno y quien se lo había vendido, maniatado como estaba, dio con él por un despeñadero abaxo dentro de un hondo río, donde presto fue ahogado.

Quien se sujeta a dichos de las gentes,
ha de caer en mil inconvenientes.

EL HOMBRE Y EL BURRO

(Cuento popular portorriqueño)

Había un hombre que salió para la ciudad con un muchacho y un burro, el muchacho montado y el hombre a pie. Pasó por donde había una gente y dijo uno: —Mira, como ese hombre es más burro que el burro que monta el muchacho, pues se debía de haber montado él, pues es más viejo. El al oír estas palabras desmontó al muchacho y montó él en el burro.

Más delante dijo otro:

—Qué hombre más burro que el burro, que se montó él y el muchacho va a pie.

Pues entonces se montaron ambos y el burro se ariscó y se mató y se golpearon los otros.

Eso es para que nadie se deje llevar de cabeza ajena, ni de díceres de mundo.

[Sobre el EXEMPLO V]

LIBRO DE BUEN AMOR
de JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA

ENJIEMPLO DE LA RAPOSA E DEL CUERVO

«La Marfusa un día con la fambre andaba,
Vido al cuervo negro en un árbol do estaba,
Grand pedazo de queso en el pico llevaba.
Ella con su lisonja también lo saludaba:
«¡Oh cuervo tan apuesto! Del cisne eres pariente,
En blancura, en dono, fermoso, reluciente,
Más que todas las aves cantas muy dulcemente;
Si un cantar dijieres, diré yo por él veinte.
Mejor que la calandria, nin el papagayo,
Mejor gritas que tordo, nin ruiseñor nin gallo;
Si agora cantases, todo el pesar que trayo,
Me tiraríes en punto más que con otro ensayo.»
Bien se coidó el cuervo, que con el gorgear
Pracíe a todo el mundo más que con otro cantar,
Creíe que la su lengua e el su mucho graznar
Alegraba las gentes más que otro juglar.
Comenzó a cantar, la su voz a ercer,
El queso de la boca hóbosele a caer;
La gulhara en punto se lo fue a comer;
El cuervo con el dapno hobo de entristecer.
Falsa honra e vanagloria y el risete falso
Dan pesar e tristeza, e dapno sin traspaso;
Muchos cuidan que guarda el viñadero el paso,
E es la magadaña que está en el cadahalso.
Non es cosa segura creer dulce lisonja,
De aqueste dulzor suele venir amarga lonja,
Pecar en tal manera non conviene a monja,
Religiosa non casta es perdida toronja.»

«Señora», diz la vieja, «ese miedo non tomedes,
El home que vos ama nunca lo esquivedes,
Todas las otras temen eso que vos temedes,
El miedo de las liebres las monjas lo habedes.»

EL CUERVO DE BAEZA
Y LA ZORRA DE TERRINCHES

(Cuento popular recogido en Piedrabuena, Ciudad Real, en 1980)

Esto era un cuervo y se encontró un queso. Y estaba subido en un árbol con su queso en el pico. Como las zorras son tan astutas, pasó por allí una zorra y, al ver al cuervo que tenía el queso, empezó a halagarle. Como son las zorras así, empezó a decirle que hay que ver qué plumaje, que de dónde sería ese animal, ese ave, que ella no había visto ningún ave tan hermosa, que parecía el ave del paraíso, y que qué azul tenía tan bonito, de negro que tenía las plumas, que le dijera de dónde era porque no había visto una cosa igual. Entonces el cuervo le dijo que era de Baeza y, al decir que era de Baeza, se le cayó el queso.

La zorra cogió su queso y se marchó corriendo. Entonces el cuervo dijo:

—Pues yo voy a engañarle igual y voy a hacer lo mismo. —Dice—. Voy a ver si también la engaño.

Y echó un vuelo y alcanzó a la zorra. Llegó donde la zorra, que ya estaba sentada, que se iba a comer su queso..., bueno, le tenía en la boca, y le dice:

—Hermana zorra, he visto que eres muy lista y que me has engañado, que a mí no me engaña cualquiera. Pero..., no es que quiera el queso. Por la listeza que has tenido, yo te lo voy a dejar, pero, simplemente, quiero que me digas de dónde eres tú, para yo saberlo.

Entonces la zorra le dijo:

—¿Yo?, de Terrinches, de Terrinches, de Terrinches.

Con los dientes juntos. Y fue de la forma que no soltó el queso, y el pobre cuervo vio que con ella no podía competir.

EL CUERVO DE BARRAS Y LA ZORRA DE TERRINCHES

(Cuento popular recogido en Almedina, Ciudad Real, en 1981)

Bueno; pues éste era un cuervo que estaba en un árbol, y él, nada, pues tenía mucha hambre, y dice:

—¿A dónde voy a ir?, ¿a dónde voy a ir a cazar algo?

Y ya se viene al pueblo, y ve una ventana abierta, de una cámara, y por allí se metió. Se mete, registra por allí, por el camarón, y ve una orza; mira y había queso echao en aceite. Pues coge un queso y, catapún, sale tirando... al árbol otra vez; y allí se lo estaba comiendo. Cuando pasa por allí una zorra; como tién tanto viento... Y se queda mirando; dice:

—Juanico, dáme un poco queso.

Dice:

—No no no, es para mí —y no le dio.

Y ya se pasa otro rato y dice:

—¿Pos cómo lo engañaré yo a éste? —Le dice— Juanico, ¿de dónde eres?

Dice:

—De Barrás.

Y abrió el pico y se le cayó el queso al suelo; y la zorra lo malprendió. Y de cogelo..., se lo estaba comiendo. Y le dice el cuervo entonces..., por quitarle otra vez el queso; dice:

—Mariquita, ¿de dónde eres?

Y dice la zorra:

—De Terrinchess, de Terrinchess —con los dientes apretaos.

Claro, no soltó el queso; y se lo comió.

Y ya dice el cuervo:

—Pues yo te tengo que engañar a ti. —Y dice— Mariquita, me han convidao a una boda.

Dice:

—Yo voy contigo.

Dice:

—No, porque está mu largo y tú no puedes ir a esa boda.

Dice:

—¿Qué no?, sí puedo; díme dónde es.

Dice:

—Pues es en el cielo.

Y dice:

—Yo voy contigo, Juanico.

Y dice:

—Mira que... ¿y si me canso?

Dice:

—No, yo me monto encima de ti.

Se monta la Mariquita encima de Juanico y allá que te van, pal cielo. Y iban subiendo subiendo y ya dice Juanico:

—Mariquita, ya me he cansao.

Dice:

—Ay, por Dios, no me tires; no me tires, que me mato.

Pero ya se cansó, dio media viruleta, pun, abajo la Mariquita. Y cuando iba bajando para abajo, dice:

—¡Quitaros, piedras, que sos parto!, ¡quitaros, piedras, que sos parto! —Y... —Si de ésta salgo y no me muero/no quiero más bodas al cielo.

Y cayó a tierra y, claro, se espachurró; se mató. Ya se ha terminao.

[Sobre el EXEMPLO VII]

HISTORIA DE UNA ESCALERA
de ANTONIO BUERO VALLEJO
(fragmento)

FERNANDO

Sí. Acabar con todo esto. ¡Ayúdame tú! Escucha: voy a estudiar mucho, ¿sabes? Mucho. Primero me haré delineante. ¡Eso es fácil! En un año... Como para entonces ya ganaré bastante, estudiaré para aparejador. Tres años. ¡Dentro de cuatro años seré un aparejador solicitado por todos los arquitectos! Ganaré mucho dinero. Por entonces tú serás ya mi mujercita, y viviremos en otro barrio, en un pisito limpio y tranquilo. Yo seguiré estudiando. ¿Quién sabe? Puede que para entonces me haga ingeniero. Y como una cosa no es incompatible con la otra, publicaré un libro de poesías, un libro que tendrá mucho éxito...

CARMINA *(Que le ha escuchado extasiada.)*

¡Qué felices seremos!

FERNANDO

¡Carmina!

(Se inclina para besarla y da un golpe con el pie a la lechera, que se derrama estrepitosamente. Temblorosos se levantan los dos y miran asombrados la gran mancha blanca en el suelo.)

EL NEGRO DEL CALABAZO DE MELADO
(Cuento popular portorriqueño.)

Este era un negro que su amo lo estimaba mucho y un día se celebró una gran fiesta en la ciudad y le pidió permiso para ir a ella y que si le daba una peseta y el amo le dijo: —Yo no tengo dinero, pero te daré un calabazo de melado para que hagas la peseta.

El negro cogió el calabazo de melado y se marchó para la fiesta. Así que llegó a una loma, puso el calabazo entre las patas y se puso a decir: —Ahora vendo el calabazo de melado en dos reales y me voy al billar a jugar y juego los dos reales y los hago cuatro; juego y los hago ocho y los ocho los hago diez y seis y los diez y seis los hago treinta y dos y sigo jugando al doble hasta que tenga mil pesos. Así que tenga mil pesos compro un caballo y me voy y le compro la hacienda a mi amo y de allí me voy y me enamoro de la hija de don fulano y en seguida me caso con ella y apenas me case vengo a echarle el brazo por el pescuezo a ella.

Y cuando se levantó cogió el calabazo de melado por la falda abajo y llegó contra una piedra y se hizo dos rajadas y de allí se volvió para atrás.

LA VIDA ES SUEÑO
de PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA
(J. I, Esc. 2)

ROSAURA
Cuentan de un sabio que un día
tan pobre y mísero estaba,
que solo se sustentaba
de unas yerbas que cogía.
¿Habrá otro (entre sí decía)
más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió,
halló la respuesta, viendo
que iba otro sabio cogiendo
las hojas que él arrojó.

POPULAR

Un sabio se admiraba
de su miseria,
y se ha salido al campo
a coger yerba.
Volvió la cara,
y vio que otro cogía
lo que él dejaba.

[Sobre el EXEMPLO XXXIII]

FLORESTA ESPAÑOLA
de MELCHOR DE SANTA CRUZ DE DUEÑAS

El rey don Felipe I, a un halcón que fue tras una águila, y la mató, le mandó cortar la cabeza, diciendo: «Nunca nadie contra su señor.»

FRUCTUS SANCTORUM
de ALONSO DE VILLEGAS

En los Anales de Persia se halla un exemplo notable a propósito del respeto y obediencia que deben los súbditos a sus superiores y cabeças. Y fue que un rey de aquella provincia que tenía un açor, la mejor ave que se había visto en aquella edad y siglo por su valor y destreza en la caça. Estaba el rey tan contento con él, que se olvidaba de lo que era obligado de hazer en el gobierno del reino por irse con su açor a caçar. No faltó quien le dio aviso de que era murmurado por esta ocasión; y el rey, como prudente, desseaba tenerla para verse sin el açor que tanto le trataba y traía olvidado de sí. Sucedió que estando un día caçando en presencia de algunos grandes de su corte, salió una garça a la cual echó su açor, fue en su seguimiento, y después de haberle dado algunos alcances y teniéndola muy cansada y casi rendida vido venir a ellos una águila la cual vista del açor, sin punto de temor, dexó la garça y quiere haberlo con la águila. Hizo con ella muy galanas entradas y salidas, apartándose libremente della cuando quería, sin que le pudiesse la águila echar sus fuertes uñas, antes habiendo hecho presa en la garça con aquello se contentaba sin hazer caso del açor. El cual de ver que le hubiesse quitado su caça más furioso hizo muestra de irse y revolviendo con gran ímpetu y presteza echóle al cuello sus uñas y con el pico le cortó la cabeça llevándosela consigo y dexando caer de grande caída el cuerpo con la garça ya muerta a los pies del rey. El cual con todos los presentes espantados de la bondad y destreza del açor, alabándole cuanto era posible de va-

liente y atrevido. Parecióle al rey aquella buena ocasión para librarse dél con un dexo memorable y cumplir con su oficio de rey y assí mandó que se hiziesse un cadalso en la plaça cubierto de paños de oro, y ordenó que saliesse como en triumpho el açor, muy acompañado de la gente de su casa y corte en un carro triunfal, llevaba en su cabeça una corona de laurel, como victorioso, y a sus pies iba la águila sin cabeça. Llegando al cadalso, y puesto en él el açor, salió un verdugo, y cubriéndole los ojos con una venda dixo en voz alta que el rey de Persia atento a la hazaña que el açor había hecho de matar la águila porque le quitó su presa, le había mandado hazer semejante honra y sacar triunfo, mas por haberse atrevido a su reina, que era la águila, mandaba le fuesse cortada la cabeça, y assí se la cortaron.

DICHOS Y HECHOS DEL REY D. FELIPE II
de Baltasar Porreño

Llevándole un azor que había vencido a una águila en pelea, y haciéndole relación del caso, lo mandó descabezar, diciendo: Nadie contra su cabeza.

DOCUMENTACIÓN TEMÁTICA VARIA

Desde que Gonzalo Argote de Molina hizo la *editio princeps* del *Libro del Conde Lucanor,* muchos han sido los autores y críticos que se han ocupado de él. Aquí presentamos las opiniones de algunos de ellos; van desde el siglo XVI al XX, es decir cuatro siglos de estudios y lectura de una gran obra de la literatura española.

«Estando el año pasado en la corte de Su Majestad vino a mis manos este libro del *Conde Lucanor,* que por ser de autor tan ilustre me aficioné a leerle, y comencé luego a hallar en él un gusto de la propiedad y antigüedad de la lengua castellana, que me obligó a comunicarlo a los ingenios curiosos y aficionados a las cosas de su nación, porque juzgaba ser cosa indigna que un príncipe tan discreto y cortesano, y de la mejor lengua de aquel tiempo, anduviese en tan pocas manos.

....

Allende que en este libro no solamente se hallará lengua, más juntamente con esto doctrina de obras y de buenas costumbres y muy cuerdos consejos con que cada uno se puede gobernar, según su estado.»

(Gonzalo Argote de Molina, en el prólogo de su edición de *El Conde Lucanor,* Sevilla, Hernando Díaz, 1575, fol. a 4.)

«Explícanse algunas veces estos paradoxos dictámenes por una ingeniosa y gustosa ficción: hállanse muchos partos de grandes ingenios: el que fue inventivo, prudente y muy razo-

nado fue el excelentísimo príncipe don Manuel y nieto del rey don Fernando el Santo. Este sabio príncipe puso la moral enseñanza de la prudencia y de la sagacidad en algunas historias, parte verdaderas, parte fingidas, y compuso aquel erudito, magistral y entretenido libro intitulado el *Conde Lucanor*, digno de la librería Délfica.»

(Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, discurso XXIII, en *Obras de Lorenzo Gracián*, Barcelona, por Jaime Suriá (s. a.), II, 133.)

«Trae muchos muy ingeniosos el excelentísimo don Juan Manuel en su nunca bien apreciado libro del *Conde Lucanor*, en que reduxo la filosofía moral a gustosísimos cuentos; bástale para encomio haberlo ilustrado con notas y advertencias e impreso modernamente Gonzalo Argote de Molina, varón insigne en noticias, erudición, historia y de profundo juicio.»

(*Ibíd.*, discurso XXVII, pág. 162.)

«Fue eminente en estas históricas ficciones el sabio y prudente príncipe don Manuel en su libro del *Conde Lucanor*, siempre agradable, aunque siete veces se lea.»

(*Ibíd.*, discurso XXXV, pág. 212.)

«Fue único en este género el príncipe don Juan Manuel en su nunca debidamente bien alabado libro del *Conde Lucanor*, entretexido de varias historias, cuentos, exemplos, chistes y fábulas, que entretenidamente enseñan. Entre todo es muy razonado este cuento, en que pondera la ingratitud de los que, levantados a gran fortuna, se olvidan de sus amigos...» (Resume el cuento de Don Illán, el mágico de Toledo, y ter-

mina): «Nótese lo primero la relevante moralidad, la valentía del empeño, y cómo se va enredando la ficción, sobre todo la ingeniosa y pronta salida; fue, sin duda, varón de grande entendimiento el príncipe, y en aquel tiempo, cuando no estaban las letras tan adelantadas en España como ahora, fue más y merece mayor estimación.»

(*Ibíd.*)

«Esta obrita con el título de *Conde Lucanor,* donde el autor, debajo de una preciosa fábula moral, enseña a los hombres el acierto y buen orden de vivir, con muy cuerdos consejos y ejemplos de obras y costumbres, es la que nos proponemos por muestra del lenguaje más culto y puro de aquel tiempo (corriendo los años 1327). Ciertamente no pueden dejar de aficionar a su lectura la propiedad y ancianidad de su locución: además que el autor mezcla felizmente lo dulce con lo provechoso, suavizando la rigidez de la doctrina con la narración de graciosos cuentos y casos notables.»

(A. de Capmany y Montpalau, *Teatro histórico-crítico de la Elocuencia española*, Madrid, Sancha, 1766-1794, I, 33-34.)

«Me parece que el *Conde Lucanor* es un libro no menos digno de atención en lo que respecta a la historia de la literatura que el *Decamerón* y los *Canterbury Tales*, y que será apreciado en lo debido si se le considera respecto a su origen y a sus relaciones con las demás obras de esta forma. Es innegable que por la seriedad y dignidad de la exposición, por la subordinación del todo al fin principal de la enseñanza y el adorno del entendimiento también a este fin enderezado, por su sentido sentencioso y la tendencia estrechamente moral, se atiene muy de cerca a los modelos orientales, y singularmente a

las ya en época muy temprana traducidas al español, *Fábulas de Bidpai (Hitopadeza).»*

(F. J. Wolf, *Historia de las Literaturas Castellana y Portuguesa,* trad. de M. de Unamuno, Madrid, 1895, vol. I, págs. 105-06.)

«En casi todos (los cuentos) vemos la vasta experiencia y el seso de un hombre de mundo (tal cual entonces existía el mundo); la observación fría y sagaz de un filósofo que conocía bien el corazón humano, y había sufrido demasiado tratando con él para conservar las ilusiones engañosas de la juventud...

Sin duda el *Conde Lucanor* se escribió en algún intervalo feliz, robado al estrépito y alboroto de los campos, a las intrigas de la corte y a los crímenes de la rebelión, cuando la experiencia de una larga vida, sus aventuras y pasiones habían pasado, y estaban ya demasiado lejos para excitar sus sentimientos personales, aunque al mismo tiempo tan fuertemente grabadas en su memoria, que pudo presentar con toda sencillez y candor sus resultados en esta serie de cuentos y anécdotas, llenos de la originalidad de aquel siglo, y que ofrecen una especie de filosofía caballeresca y sabia honradez que podrían honrar a cualquiera otro siglo de más adelantamiento y civilización.»

(J. Ticknor, *Historia de la Literatura Española,* traducción Gayangos y Vedia, Madrid, 1851, I, págs. 80-81.)

«Necesario sería copiar todo el libro para apreciar dignamente la madurez de juicio y sana intención, la ciencia de las cosas del mundo y el conocimiento del corazón humano que en él manifestó don Juan Manuel, abundando en todos sus cuadros las mismas galas literarias que exornan los apólogos transcritos. Bastan éstos, no obstante, para advertir cómo

obedeciendo al mismo impulso civilizador que movió la pluma del Arcipreste de Hita, dio el prócer castellano al arte didáctico-simbólico la perfección posible en aquellos días, encaminándolo a un fin de más directa y cumplida utilidad moral y enlazándolo más estrechamente con las costumbres, las creencias y los sentimientos de la nación española.»

(J. Amador de los Ríos, *Historia de la Literatura Española,* Madrid, 1863, IV, págs. 281-282.)

«La misma trasmutación que estos apólogos y cuentos habían ido experimentando al pasar del panteísmo indostánico al dualismo de los adoradores del fuego, y de éste al fiero y rígido monoteísmo del Islam, los había despojado de su contenido religioso, reduciéndolos a puras lecciones de moral. Por tal modo se habían tornado inofensivos; más de un apólogo budista pasó a enriquecer los libros de ejemplos de la predicación cristiana, y los mismos cuentos que habían servido para recrear a los califas de Bagdad, a los monarcas sasánidas y a los contemplativos solitarios de las orillas del Ganges, distrajeron las melancolías de Alfonso el Sabio, acallaron por breve plazo los remordimientos de don Sancho IV, y se convirtieron en tela de oro bajo la hábil e ingeniosa mano de don Juan Manuel, prudente entre los prudentes.

....

«Bastan estas sucintas indicaciones para comprender la importancia que el *Conde Lucanor* tiene en la tradición literaria y en la novelística universal, en la cual figura acaso como el primer libro original de cuentos en prosa, puesto que el *Novellino* italiano del siglo XIII es cosa tan descarnada, tan seca, tan poco literaria, que deja atrás la sequedad de Pedro Alfonso y del compilador del *Gesta Romanorum.*

Porque la grande y verdadera originalidad de don Juan Manuel consiste en el estilo. No puede decirse que creara nuestra prosa narrativa, porque de ella había admirables ejemplos en la *Crónica General;* pero aquella prosa tenía el

carácter de las construcciones anónimas, participaba de la impersonalidad de la poesía épica, y en muchos casos era una continuación, una derivación suya, era la misma epopeya desatada y disuelta en prosa. En sus elementos léxicos y en la sintaxis, la lengua de don Juan Manuel no difiere mucho de la de su tío; es la misma lengua, pulida y cortesana ya, en medio de su ingenuidad, en que se escribieron las *Partidas* y se tradujeron los libros del *Saber de Astronomía*, lengua grave y sentenciosa, de tipo un tanto oriental, entorpecida por el uso continuo de las conjunciones. Nada tiene de la redundancia y periódica manera en que halaga los oídos la prosa italiana de Boccaccio, pero en cambio está libre de todo amaneramiento retórico. Don Juan Manuel era extraño al renacimiento de los estudios clásicos, que tenían en Boccaccio uno de sus más ilustres representantes; nada innovó en cuanto a las condiciones externas de la forma literaria, pero, dotado de una individualidad poderosa, la trasladó sin esfuerzo a sus obras y fue el primer escritor de nuestra Edad Media que tuvo estilo en prosa, como fue el Arcipreste de Hita el primero que lo tuvo en verso. Hay muchos modos de contar una anécdota; reducida a sus términos esquemáticos, como en la *Disciplina Clericalis*, o en el *Libro de los Enxemplos*, no tiene valor estético alguno. El genio del narrador consiste en saber extraer de ella todo lo que verdaderamente contiene; en razonar y motivar las acciones de los personajes; en verlos como figuras vivas, no como abstracciones simbólicas; en notar el detalle pintoresco, la actitud significativa; en crear una representación total y armónica, aunque sea dentro de un cuadro estrechísimo; en acomodar los diálogos al carácter y el carácter a la intención de la fábula; en graduar con ingenioso ritmo las peripecias del cuento. Todo esto hizo don Juan Manuel en sus buenos apólogos, que son todos aquellos que la materia no era de suyo enteramente estéril. Toma por ejemplo, el cuento oriental de la prueba de las promesas; le naturaliza en Castilla; aprovecha la tradición de las escuelas de la nigromancia en Toledo para dar color local al sabroso relato; describe con cuatro trazos firmes y sobrios el aula mágica; copia de la realidad contemporá-

nea un deán de Santiago y un sabio de Toledo, que ciertamente no han pasado por Bagdad ni por el Cairo; les atribuye ambiciones y codicias enteramente propias de su estado y condición; prepara hábilmente los cinco rasgos de ingratitud, y no deja traslucir hasta el fin la clave fantástica envuelta en el convite de las perdices. Todo esto en un cuento que apenas tiene tres páginas. El que con tanta habilidad combina un plan y con tanta gracia mueve los resortes de la narración en la infancia de arte, bien merece ser acatado como el progenitor de la nutrida serie de novelistas que son una de las glorias más indisputables de España.»

(M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, Madrid, 1905, vol. I, págs. LXV, y XCIII-XCIV.)

TEMAS DE TRABAJO

1. Analice estilísticamente alguno de los cuentos.
2. Busque en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz algún cuento que tenga en común con *El Conde Lucanor* y compárelos.
3. De todos los cuentos que componen el libro ¿cuál es el que le interesa más? ¿Por qué?
4. Lea *La doma de la bravía* de William Shakespeare y vea cuáles son los cuentos que tienen en común esta obra y *El Conde Lucanor*.
5. Explique por qué don Juan Manuel se siente superior a todos los herederos del rey Fernando III el Santo e indique en qué obra lo expresa.
6. ¿Cuál es el autor a quien más admira don Juan Manuel? Indique una obra al menos en que tal admiración sea evidente.
7. ¿Qué trato tiene la mujer en *El Conde Lucanor?*
8. ¿Hay algún elemento histórico en esta obra? ¿Dónde?
9. Sabiendo que en la época de don Juan Manuel la sociedad estaba dividida en tres estamentos —Oradores, Defensores y Labradores— haga un cuadro en el que señale a cuál estamento se refiere cada cuento.
10. Escriba un juicio crítico de esta obra.
11. Comente la importancia política y literaria que tuvo don Juan Manuel en la Edad Media.